

**JUNTA DEPARTAMENTAL**

**DE CANELONES**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

**AÑO: 2020**

**14ª SESIÓN ORDINARIA**

**6 DE OCTUBRE DE 2020**

**XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL**

**Quinto período**

Canelones, 6 de octubre de 2020

XLVIII LEGISLATURA

14ª SESIÓN ORDINARIA

Quinto período

**PRESIDE:** EDIL MIGUEL SANGUINETTI

Presidente

**ACTÚAN EN SECRETARÍA:** SEÑOR HUGO RECAGNO

Secretario general interino

SEÑORA LILIANA CALANDRIA

Gerenta de área Financiero Contable

## SUMARIO

1. ASISTENCIA .....	4
2. TEXTO DE LA CITACIÓN .....	8
3. ASUNTOS ENTRADOS .....	15
4. CLAROSCUROS DEL DÍA DEL PATRIMONIO.....	31
5. COSAS INTERESANTES QUE QUEDARON DE LA CAMPAÑA ELECTORAL.....	33
6. PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO NACIONAL .....	39

7. AGRADECIMIENTO A LOS FUNCIONARIOS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL.....	43
8. RECUERDO PARA LOS COMPAÑEROS EDILES ALEJANDRA GOINHEIX Y CARLOS GONZÁLEZ .....	44
9. LORENZO SANTORO: SU FALLECIMIENTO.....	46
10. CULTURA CÍVICA DEL URUGUAY.....	47
11. RECONOCIMIENTO A DON EUGENIO CAPECHE .....	48
12. FELICITACIONES Y DESEOS DE BUENA GESTIÓN.....	51
13. PUNTO 1º: UNIDAD DE COMUNICACIONES, MEDIOS Y PROTOCOLO REMITE PLANILLA DE INVITACIONES CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO PARA SER DECLARADAS EN CARÁCTER DE MISIÓN OFICIAL .....	52
14. WALTER ARGÜELLO: SU FALLECIMIENTO .....	53
15. PUNTO 26º: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE PADRÓN 41996 DE LA LOCALIDAD CIUDAD DE LA COSTA.....	56
16. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º Y 15º TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA.....	57
17. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 16º, 17º, 18º, 19º, 20º Y 21º TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA .....	60
18. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 22º, 23º, 24º Y 25º TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA .....	62

<b>19. PUNTO 27°:</b> SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA CONTINUAR CON EL PROYECTO POLO VITIVINÍCOLA METROPOLITANO PARA LA EJECUCIÓN DEL MISMO EN EL SIGUIENTE PERÍODO DE GOBIERNO .....	64
<b>20. PUNTO 28°:</b> REMITIR AL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS LAS PRESENTES ACTUACIONES REFERENTES A INQUIETUD DE VECINOS DE LA CIUDAD DE CANELONES ANTE POTENCIAL PELIGRO DE INUNDACIÓN, PARA SU CONSIDERACIÓN .....	65
<b>21. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 29 Y 30° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA .....</b>	<b>66</b>
<b>22. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 31°, 32° Y 33° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA .....</b>	<b>67</b>
<b>23. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 34°, 35°, 36°, 37° Y 38° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA .....</b>	<b>69</b>
<b>24. SE LEVANTA LA SESIÓN .....</b>	<b>71</b>

## 1. ASISTENCIA



SESION ORDINARIA FECHA 6-10-2020

HORA DE COMIENZO 18:19 HORA DE CIERRE 19:26

Citación Nº 014

PRESIDENTE MIGUEL SANGUINETTI

1er Vice LYLIAM ESPINOSA

2do Vice .....

## FRENTE AMPLIO

63,	ENRIQUE CARBALLO	6	MIGUEL SANGUINETTI
94	VANESA SANTANA	37	ERNESTO IGLESIAS
	AUSENTE	68	RUBEN TRIVEL
		99	MIRIAM MARCHISIO
2	AGUSTIN MAZZINI	7,	CARLOS GAROLLA
33,	JUAN CARLOS ACUÑA	38	SERGIO STANISICH
64	ADRIANA PISANI	69	VERONICA RODRIGUEZ
95	CAMILO ROJAS	100	CAMILA PEREZ
3,	SERGIO CACERES	8,	EDUARDO MOLINARI
34	VERONICA VEIGA	39	BEATRIZ MELGAR
65	CARLOS FERRY	70	JOSE ROLDAN
96	LUIS GONZALEZ	101	IRIS VIGO
4,	DANIEL CHIESA	9,	GERSON VILA
35,	NANCY GARCIA	40,	RICHARD LONGO
66	SEBASTIAN BLANCO	71	ALICIA POSE
97	RAUL DE LA IGLESIA	102	MIRIAM DOS SANTOS
5,	IVONNE SOSA	10,	EDGARDO DUARTE
36	NIBIA LIMA	41	PEDRO ALMENAREZ
67	FABIAN CASTELLANOS	72	ROSARIO SPALLA
98,	JULIO AQUINO	103,	MARCELO AYALA



Junta Departamental de Canelones

## FRENTE AMPLIO

11,	ROSARIO LARREA	<i>[Signature]</i>	16	MAXIMILIANO RIVERO	AUSENTE
42	SERGIO MUNIZ	AUSENTE	47,	CECILIA MARTINEZ	<i>[Signature]</i>
73	BERENICE KÜLSEN	AUSENTE	78	LYDIA BIERE	AUSENTE
104	CRISTINA FRASSON	AUSENTE	109	JORGE VARELA	AUSENTE
12,	LIA ABILLEIRA	<i>[Signature]</i>	17,	JUAN RIPOLL	<i>[Signature]</i>
43	RAFAEL CALVO	AUSENTE	48	GUSTAVO REYNOSO	AUSENTE
74	ANIVAL FLORES	AUSENTE	79,	ANDRES ACOSTA	<i>[Signature]</i>
105	WILMAR BALBUENA	AUSENTE	110,	JULIO DOMINGUEZ	<i>[Signature]</i>
13,	SERGIO PEREYRA	<i>[Signature]</i>	118,	ROBERTO SARA VIA	<i>[Signature]</i>
44	SHIRLEY CAMACHO	AUSENTE	49	FEDERICO BETANCOR	AUSENTE
75	LUCY GARDERES	AUSENTE	80	HECTOR FIGUEROA	AUSENTE
106	NOEMI REYMUNDO	AUSENTE			
14	UBALDO AITA	AUSENTE	19,	LYLIAM ESPINOSA	<i>[Signature]</i>
45	ALEJANDRA BOBBIO	AUSENTE	50	LYA GULARTE	AUSENTE
46,	JORGE GOMEZ	<i>[Signature]</i>	81	SONIA AGUIRRE	AUSENTE.
			112	SHEILA STAMENKOVICH	AUSENTE
15,	HUGO ACOSTA	<i>[Signature]</i>			
76,	EVA BALBIANI	<i>[Signature]</i>			
77	FREDDY PEREZ	AUSENTE			

Jefe de Sala... *[Signature]* ... Asistente... *[Signature]*



## Junta Departamental de Canelones

SESION OrdinariaFECHA 6/10/2020HORA DE COMIENZO 18<sup>19</sup>HORA DE CIERRE 19<sup>26</sup>Citación N° 14PRESIDENTE Miguel Sanguinetti1er. Vice Lilian Espinosa

2do. Vice.....

## PARTIDO NACIONAL

20 <sup>x</sup>	JOSE FONTANGORDO	25 <sup>x</sup>	RICHARD PEREZ
51 <sup>x</sup>	RICARDO GARCIA	56 <sup>x</sup>	AGUSTIN OLIVER
82	ORNELA LAMPARIELLO	87	IGNACIO TORENA
113	LUIS PEÑA	118	ZULYANA GONZALEZ
21 <sup>x</sup>	HENRY SUGO	26	ALVARO PUERTO
52	WILLIAN GALIANO	57	EDUARDO ORTEGA
83	ENRIQUE MELO	88	GRACIELA CORREA
114	SOLEDAD NORIA	119 <sup>x</sup>	SERGIO PERDOMO
22 <sup>x</sup>	RAUL DETOMASI	27 <sup>x</sup>	LUIS GOGGIA
53	ROLANDO RIZZO	58	ALVARO FERRARO
84	FLAVIO VIDAL	89	SEBASTIAN MARTINEZ
		120	LILIAN GONZALEZ
23 <sup>x</sup>	ALEJANDRO REPETTO	28	SILVIA DE BORBA
54 <sup>x</sup>	FABIAN COLOMBO	59	ALVARO DENIS
85	MONICA SUGO	90	MARIO CAMEJO
		121	EDITH DA SILVA
24 <sup>x</sup>	JOSELO HERNANDEZ		
55	GONZALO MARTINEZ		
86	ELIANA DECUADRO		
117	EMILIANO METEDIERA		

Jefe de Sala Yacenia ZolaAsistente N° 136



Junta Departamental de Canelones

SESION Ordinaria FECHA 6/10/2020HORA DE COMIENZO 18<sup>19</sup> HORA DE CIERRE.....Citación N° 24PRESIDENTE Miguel Sanguinetti1er. Vice Lilian Espinosa  
2do. Vice.....

## PARTIDO COLORADO

29*	FERNANDO MELGAR	<i>Fernando Melgar</i>
60	WALTER CERVINI	AUSENTE
91	LEONARDO CIUTI	AUSENTE
30*	GUSTAVO MAESO	<i>Gustavo Maeso</i>
61*	ALBERTO COSTA	<i>Alberto Costa</i>
92*	NOEMI PULITANO	<i>Noemi Pulitano</i>
123	GASTON BENTANCOR	AUSENTE
31*	ALFREDO SILVA	<i>Alfredo Silva</i>
62	SANTIAGO MARANDINO	AUSENTE
93	BEATRIZ ICASURIAGA	AUSENTE
124	ALEJANDRO LACUESTA	AUSENTE

Jefe de Sala *Yael de Melo* Asistente *N.º 136*

## 2. TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, 2 de octubre de 2020

### **CITACIÓN N° 0014/020**

La Junta Departamental se reunirá en sesión ordinaria el próximo 6 de octubre a las 18:00 horas para dar cuenta de los:

**ASUNTOS ENTRADOS:** (Art. 32° del Reglamento Interno) y oír las siguientes:

#### **EXPOSICIONES VERBALES:**

- 1) Edil RAÚL DETOMASI
- 2) Edil CARLOS GAROLLA
- 3) Edil GÉRSON VILA

#### **MEDIA HORA PREVIA:**

- 1) Edil JUAN CARLOS ACUÑA
- 2) Edil ALEJANDRO REPETTO
- 3) Edil JULIO AQUINO
- 4) Edil LUIS GOGGIA
- 5) Edila NOEMÍ PULITANO
- 6) Edil MIGUEL SANGUINETTI

Y considerar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. UNIDAD DE COMUNICACIONES, MEDIOS Y PROTOCOLO REMITE PLANILLA DE INVITACIONES CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO PARA SER DECLARADAS EN CARÁCTER DE MISIÓN OFICIAL. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00595) (Rep. 0014).

2. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N°3586/2020

TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N°1649/2020 DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2020. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00496) (Rep. 0014).

3. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N°3328/2020 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N°1539/2020 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2020. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00483) (Rep. 0014).

4. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N°3325/2020 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N°1538/2020 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2020. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00478) (Rep. 0014).

5. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N°3335/2020 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N°1541/2020 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2020. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00481) (Rep. 0014).

6. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N°3351/2020 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N°1552/2020 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2020. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00488) (Rep. 0014).

7. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N°3346/2020 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N°1549/2020 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2020. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00480) (Rep. 0014).

8. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N°1800/2020 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN 809/2020 DE FECHA 25 DE MARZO DE 2020. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00237) (Rep. 0014).

9. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N°3617/2020

TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N°1668/2020 DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2020. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00498) (Rep. 0014).

10. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N°3372/2020 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N°1557/2020 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2020. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00486) (Rep. 0014).

11. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N°3369/2020 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N°1556/2020 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2020. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00482) (Rep. 0014).

12. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N°3355/2020 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N°1550/2020 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2020. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00489) (Rep. 0014).

13. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N°3604/2020 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N°1660/2020 DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2020. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00497) (Rep. 0014).

14. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: CONTADOR DEL CUERPO, SEÑOR MARCELO AIZCORBE, PRESENTA PROYECTO DE TRASPOSICIÓN DE RUBROS DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2019. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2019-200-81-01232) (Rep. 0014).

15. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: CONTADOR DEL CUERPO, SEÑOR MARCELO AIZCORBE, PRESENTA PROYECTO DE TRASPOSICIÓN DE RUBROS DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2018. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2018-200-81-01511) (Rep. 0014).

16. COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑOR EDIL SOLICITA SOLUCIÓN AL RECORRIDO DEL

ÓMNIBUS R20 DE LA EMPRESA RUTAS DEL NORTE. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00213) (Rep. 0014).

17. COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑORES EDILES PLANTEAN INQUIETUD SOBRE MAL ESTADO DE LA ZONA DE PASO NIVEL, CALLES ELÍAS REGULES ENTRE JAPÓN Y 17 METROS, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO 18 DE MAYO.

Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00370) (Rep. 0014).

18. COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: VARIOS SEÑORES EDILES PLANTEAN INQUIETUD DE CONTRIBUYENTES RELACIONADA CON LAS INSTALACIONES DEL CONTROL DE ÓMNIBUS UBICADO EN LA CIUDAD DE CANELONES. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00280) (Rep. 0014).

19. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N°3295/2020 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N°1519/2020 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2020. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00479) (Rep. 0014).

20. COMISIÓN PERMANENTE N° 7 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: CONGRATULACIONES AL SEÑOR GAUDILIO LORENZO, CONDUCTOR DEL PROGRAMA RADIAL SENDAS TRADICIONALES, QUE CUENTA CON 62 AÑOS ININTERRUMPIDOS AL AIRE. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-203-81-00009) (Rep. 0014).

21. COMISIÓN PERMANENTE N° 7 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: VECINOS DE PASO CARRASCO PRESENTAN NOTA SOLICITANDO SE IMPLEMENTE UN ESPACIO VERDE DE RECREACIÓN PARA LOS JÓVENES DE ESA ZONA. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2018-200-81-00823) (Rep. 0014).

22. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA EXONERAR DEL 50 % DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS CORRESPONDIENTE AL PADRÓN 16595 DE LA LOCALIDAD PASO CARRASCO, DESDE EL EJERCICIO 2020 Y EN

LO SUCESIVO, POR ESTAR UBICADO EN ZONA INUNDABLE. Mayoría absoluta de componentes (16). (Exp. 2020-204-81-00127) (Rep. 0014).

23. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA EXONERAR DEL 50 % SOBRE EL MONTO TOTAL DE LA DEUDA GENERADA POR CONCEPTO DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS POR EL PERÍODO 1°/2018 - 6°/2020 CORRESPONDIENTE AL PADRÓN 117 DE LA LOCALIDAD DE ATLÁNTIDA. Mayoría absoluta de componentes (16). (Exp. 2020-204-81-00110) (Rep. 0014).

24. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA EXONERAR DEL 50% DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS CORRESPONDIENTE AL PADRÓN 41934 DEL PINAR, DESDE EL EJERCICIO 2013 AL 2020, POR ESTAR UBICADO EN ZONA INUNDABLE. Mayoría absoluta de componentes (16). (Exp. 2020-204-81-00120) (Rep. 0014).

25. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA EXONERAR DEL 50% DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS CORRESPONDIENTE AL PADRÓN 4036 DE LA LOCALIDAD DE CANELONES, DESDE EL EJERCICIO 2020 Y EN LO SUCESIVO, POR ESTAR UBICADO EN ZONA INUNDABLE. Mayoría absoluta de componentes (16). (Exp. 2020-204-81-00121) (Rep. 0014).

26. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE PADRÓN 41996 DE LA LOCALIDAD CIUDAD DE LA COSTA. Mayoría absoluta de componentes (16). (Exp. 2020-204-81-00124) (Rep. 0014).

27. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA CONTINUAR CON EL PROYECTO POLO VITIVINÍCOLA METROPOLITANO PARA LA EJECUCIÓN DEL MISMO EN EL SIGUIENTE PERÍODO DE GOBIERNO. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-204-81-00106) (Rep. 0014).

28. COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: REMITIR AL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS LAS PRESENTES ACTUACIONES REFERENTES A INQUIETUD DE VECINOS DE LA CIUDAD DE CANELONES ANTE POTENCIAL PELIGRO DE INUNDACIÓN, PARA SU CONSIDERACIÓN. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00219) (Rep. 0014).

29. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APROBAR LAS OBRAS DESTINADAS A VIVIENDA SITA EN EL PADRÓN 3654 DE LA LOCALIDAD DE SANTA LUCÍA. Mayoría absoluta de componentes (16). (Exp. 2020-204-81-00107) (Rep. 0014).

30. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APROBAR LAS OBRAS DESTINADAS A VIVIENDA SITAS EN EL PADRÓN 6487 DE LA LOCALIDAD JOAQUÍN SUÁREZ. Mayoría absoluta de componentes (16). (Exp. 2020-204-81-00102) (Rep. 0014).

31. COMISIÓN PERMANENTE N° 7 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE CANELONES Y URUGUAY EN LA VIGÉSIMO SÉPTIMA NAVIDAD GAUCHA, FESTIVAL DE DANZA FOLKLÓRICA INTERNACIONAL QUE SE REALIZÓ LOS DÍAS 23 Y 24 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN MONTE BUEY, CÓRDOBA, ARGENTINA. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2018-200-81-01263) (Rep. 0014).

32. COMISIÓN PERMANENTE N° 7 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL LAS ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS DE FUTSAL DE SORDOS LLEVADAS A CABO LOS DÍAS 2 Y 8 DE DICIEMBRE DE 2018 EN EL POLIDEPORTIVO DE LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2018-204-81-00121) (Rep. 0014).

33. COMISIÓN PERMANENTE N° 7 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: NO CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL LA TRIGÉSIMA TERCERA FIESTA DE LOS NIÑOS TOBÍAS POLAKOF. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-204-81-00074) (Rep. 0014).

34. SEÑOR EDIL EDUARDO ORTEGA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 9 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00538) (Rep. 0014).

35. SEÑOR EDIL LUIS GOGGIA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 9 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00535) (Rep. 0014).

36. SEÑORA EDILA SILVIA DE BORBA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 16 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00566) (Rep. 0014).

37. SEÑOR EDIL SERGIO PEREYRA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 16 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00567) (Rep. 0014).

38. SEÑOR EDIL DANIEL CHIESA CURBELO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 28 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00591) (Rep. 0014).

### 3. ASUNTOS ENTRADOS

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Siendo la hora 18:19, corresponde dar cuenta de los asuntos entrados.

La mesa ya lo hizo en forma escrita. Por lo tanto, vamos a omitir su lectura.

(Los asuntos entrados son los siguientes:)

Nro Expediente	Oficina Actual	Asunto	Fecha
2020-200-81-00530	HACIENDA	SEÑOR EDIL ALFREDO SILVA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 7 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.	07/09/2020
2020-200-81-00531	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑORES EDILES RICHARD PÉREZ Y AGUSTÍN OLIVER SOLICITAN PEDIDO DE INFORMES REFERENTE A OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE SAN RAMÓN EJECUTADAS CON DINEROS DEL FIDEICOMISO POR LA EMPRESA MOLINSUR S.A.	08/09/2020
2020-200-81-00532	REMITIDOS	ADEOM CANELONES SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE LOS MOTIVOS Y/O FUNDAMENTOS DEBIDO A LOS CUALES LA JUNTA DEPARTAMENTAL RESOLVIÓ DEVOLVER EL EXPEDIENTE QUE LLEVA EL N° 2014-81-1020-01693 EN LA INTENDENCIA DE CANELONES, EL N° 2020-204-81-00029 EN LA JUNTA, REFERENTE A DESTITUCIÓN DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL DANIEL MARTÍNEZ, N° DE CARGO 4799, FUNCIONARIO 8426, POR LA CAUSAL DE INEPTITUD FUNDADO EN EL ARTÍCULO 275, NUMERAL 5 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA.	08/09/2020
2020-200-81-00533	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A LA REINAUGURACIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA FROILÁN VÁZQUEZ LEDESMA, A REALIZARSE EL DÍA 11 DE SETIEMBRE EN TOMÁS BERRETA 239 ESQ. LUIS A. DE HERRERA, CANELONES.	08/09/2020
2020-200-81-00534	PRESIDENCIA	SUB COMISIÓN DEL CLUB VIDA NUEVA Y DEPORTIVO SAN JACINTO SOLICITA DONACIÓN DE COMPUTADORA E IMPRESORA EN DESUSO.	08/09/2020
2020-200-81-00535	PLENARIO	SEÑOR EDIL LUIS GOGGIA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 9 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.	09/09/2020
2020-200-81-00536	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑORES EDILES RICHARD PÉREZ Y AGUSTÍN OLIVER SOLICITAN PEDIDO DE INFORMES REFERENTE A CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA EN NECRÓPOLIS DEL DEPARTAMENTO.	09/09/2020

2020-200-81-00537	SECRETARIA GENERAL	CONGRESO NACIONAL DE EDILES INVITA A LA REUNIÓN DE LA MESA EJECUTIVA, MESA PERMANENTE, COMISIONES ASESORAS Y FISCAL, A REALIZARSE EN EL DEPARTAMENTO DE MALDONADO LOS DÍAS 16, 17 Y 18 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE EN LA JUNTA DEPARTAMENTAL, SITA EN LA CALLE 18 DE JULIO Y JUAN LEDESMA.	09/09/2020
2020-200-81-00538	PLENARIO	SEÑOR EDIL EDUARDO ORTEGA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 9 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.	10/09/2020
2020-200-81-00539	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A LA INAUGURACIÓN DEL RINCÓN DE PRIMERA INFANCIA Y DE LA MUESTRA FOTOGRÁFICA A 100 AÑOS DE LA NOMINACIÓN DE PANDO COMO CIUDAD, A REALIZARSE EL 15 DE SETIEMBRE EN LA PLAZA CONSTITUCIÓN, SITA EN AV. ARTIGAS E ITUZAINGÓ, PANDO.	10/09/2020
2020-200-81-00540	ARCHIVO	DIRECCIÓN NACIONAL DE EMPLEO CONVOCA REUNIÓN CON TODOS LOS DIRECTORES DE ORGANISMOS, A REALIZARSE EL DÍA 17 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE EN EL SALÓN DE ACTOS ENRIQUE ERRO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MONTEVIDEO.	10/09/2020
2020-200-81-00541	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑORES EDILES RICHARD PÉREZ Y AGUSTÍN OLIVER REITERAN PEDIDO DE INFORMES REALIZADO CON FECHA 10 DE MARZO DEL CORRIENTE EL CUAL NO HA SIDO CONTESTADO, CARATULADO CON EL Nº 2020-200-81-00178, RELACIONADO A PARALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE LA AVENIDA ROOSEVELT (RUTA 8) DE LA CIUDAD DE PANDO.	11/09/2020
2020-200-81-00542	ARCHIVO	JUNTA DEPARTAMENTAL DE SORIANO REMITE PALABRAS VERTIDAS EN SALA POR LA SEÑORA EDILA ANA GONZÁLEZ, REFERENTE A DESAFUERO.	14/09/2020
2020-200-81-00543	COMISIÓN PERMANENTE 9	INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONVERSATORIO SOBRE GESTIÓN DE RESIDUOS, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ EL DÍA 18 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE EN CAMINO PASO DEL REY Y RUTA 3.	14/09/2020
2020-200-81-00544	ARCHIVO	MINISTERIO DEL INTERIOR INVITA A LA INAUGURACIÓN DE LA SEDE DE LA REGIONAL ESTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL GUARDIA REPUBLICANA, A REALIZARSE EL DÍA 17 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE EN RUTA 39, KM. 19.200, SAN CARLOS.	14/09/2020

2020-200-81-00545	ARCHIVO	EL INSTITUTO NACIONAL DE PERSONAS MAYORES INFORMA SOBRE LA CONFERENCIA A DESARROLLARSE EL DÍA 15 DE SETIEMBRE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEBINAR, REFERENTE A UNA INVESTIGACIÓN QUE REALIZÓ LA RED INTERDISCIPLINARIA DE PSICOGERONTOLOGÍA EN OCHO PAÍSES LATINOAMERICANOS SOBRE LAS VIVENCIAS DE LAS PERSONAS MAYORES EN TIEMPOS DE COVID-19.	14/09/2020
2020-200-81-00546	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A LA REAPERTURA DE LA GRANJA AGROECOLÓGICA DE CANELONES Y A LA INAUGURACIÓN DE LA LUDOTECA PERMANENTE, A REALIZARSE EL DÍA 18 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO EN EL PRADO PARQUE CULTURAL DE CANELONES.	15/09/2020
2020-200-81-00547	ARCHIVO	MESA PERMANENTE DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES A INSTANCIAS DE LA COMISIÓN ASESORA DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA REMITE OFICIO N°226/020, REFERENTE A MANTENER EL ROTULADO FRONTAL DE ALIMENTOS ENVASADOS.	15/09/2020
2020-200-81-00548	COMISIÓN PERMANENTE 1	MESA PERMANENTE DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES A INSTANCIAS DE LA COMISIÓN ASESORA DE RECURSOS EXTRAORDINARIOS REMITE EL TEMA PLANTEADO EN DICHA COMISIÓN RESPECTO A LA DIFERENCIA EXISTENTE EN LA TASA DE APORTES PATRONALES AL BPS DE LAS INTENDENCIAS Y DE LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES SUGIRIENDO EN OCASIÓN DEL PRESUPUESTO NACIONAL LA JUSTA EQUIPARACIÓN POR SER AMBOS INTEGRANTES DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL.	15/09/2020
2020-200-81-00549	ARCHIVO	MESA PERMANENTE DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES A INSTANCIAS DE LA COMISIÓN ASESORA DE LEGISLACIÓN REMITE OFICIO N°680/019 DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES, REFERENTE AL TEMA PROGRAMA DE CULMINACIÓN DE ESTUDIOS SECUNDARIOS.	15/09/2020
2020-200-81-00550	ARCHIVO	MESA PERMANENTE DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES A INSTANCIAS DE LA COMISIÓN ASESORA DE LEGISLACIÓN REMITE OFICIO N°3047/VII/2020 DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO, REFERENTE A NECESIDAD DE LEGISLAR	15/09/2020

SOBRE PIROTECNIA SONORA.			
2020-200-81-00551	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO ESPACIOS PÚBLICOS CANARIOS, A REALIZARSE EL DÍA 16 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE EN EL CENTRO CULTURAL LAS PIEDRAS-CARLITOS.	15/09/2020
2020-200-81-00552	COMISIÓN PERMANENTE 1	TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE RESOLUCIÓN N° 1683/2020 DE FECHA 26 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO, ACUERDA RATIFICAR Y MANTENER LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA CONTADORA DELEGADA CON FECHAS 06/09/2019, 26/09/2019 Y 30/10/2019.	15/09/2020
2020-200-81-00553	COMISIÓN PERMANENTE 1	TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE RESOLUCIÓN N° 1736/2020 DE FECHA 2 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, ACUERDA MANTENER LA OBSERVACIÓN FORMULADA EN SESIÓN DE FECHA 15/04/2020.	15/09/2020
2020-200-81-00554	COMISIÓN PERMANENTE 5	VECINOS DE LA LOCALIDAD DE JAUREGUIBERRY, SOCIOS E INTEGRANTES DE LA LIGA DE FOMENTO, SOLICITAN SOLUCIONES URGENTES ANTE EL INCREMENTO NOTORIO DE OCUPACIONES ILÍCITAS DE TERRENOS DE NUESTRO BALNEARIO.	15/09/2020
2020-200-81-00555	ARCHIVO	SEÑOR EDIL HUGO ACOSTA SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: 100º ANIVERSARIO DEL PARTIDO COMUNISTA DE URUGUAY.	16/09/2020
2020-200-81-00556	COMISIÓN PERMANENTE 4	SEÑORA EDILA ROSARIO LARREA SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: CAMBIOS EN LA UNIDAD AGROALIMENTARIA METROPOLITANA.	16/09/2020
2020-200-81-00557	COMISIÓN PERMANENTE 4	SEÑORA EDILA CECILIA MARTÍNEZ SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: MUJERES RURALES CANARIAS.	16/09/2020
2020-200-81-00558	ARCHIVO	SEÑOR EDIL JUAN CARLOS ACUÑA SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: RELACIONAMIENTO INTERNO EN LA JUNTA DEPARTAMENTAL.	16/09/2020
2020-200-81-00559	COMISIÓN ESPECIAL DE GÉNERO Y EQUIDAD	SEÑORA EDILA NOEMÍ PULITANO SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: SETIEMBRE, MES DE LA DIVERSIDAD.	16/09/2020
2020-200-81-00560	ARCHIVO	SEÑOR EDIL MAXIMILIANO RIVERO SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: ENTRE EL DESAFUERO Y LA COMPLICIDAD.	16/09/2020

2020-200-81-00561	COMISIÓN PERMANENTE 6	SEÑOR EDIL FEDERICO BETANCOR SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: RACCONTO DE ACTUACIÓN EN ESTA LEGISLATURA.	16/09/2020
2020-200-81-00562	ARCHIVO	MESA PERMANENTE DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES A INSTANCIAS DE LA COMISIÓN ASESORA DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA REMITE OFICIO N°160/20 DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SORIANO, REFERENTE A PLANTEAMIENTO PARA QUE SE GESTIONE LA DECLARATORIA DEL DÍA DEL ESQUILADOR.	16/09/2020
2020-200-81-00563	ARCHIVO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL REMITE CERTIFICADO DE CLASIFICACIÓN DE PROYECTO, REFERENTE A CONSTRUCCIÓN DE ACCESO A LA PLAYA EN BALNEARIO SAN LUIS, EXPEDIENTE 2020/14000/010640.	16/09/2020
2020-200-81-00564	HACIENDA	ASOCIACIÓN PRO CULTURA DE SAN JACINTO SOLICITA APOYO ECONÓMICO PARA CONCURSO DEL 6TO. FESTIVAL DEL DESCARNADO EN FORMATO VIRTUAL, A REALIZARSE EN EL MES DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE.	16/09/2020
2020-200-81-00565	ARCHIVO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL REMITE CERTIFICADO DE CLASIFICACIÓN DE PROYECTO, REFERENTE A ESTACIÓN METEOROLÓGICA AUTOMÁTICA ATLÁNTIDA, EXPEDIENTE N° 2020/14000/010767.	16/09/2020
2020-200-81-00566	PLENARIO	SEÑORA EDILA SILVIA DE BORBA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 16 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.	16/09/2020
2020-200-81-00567	PLENARIO	SEÑOR EDIL SERGIO PEREYRA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 16 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.	16/09/2020
2020-200-81-00568	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A LA INAUGURACIÓN DE LA SALA DE ENVASADO DE LA COOPERATIVA AGRARIA LIMITADA PRODUCTORES DE MIEL - CALPROMI, UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE TEMÁTICO CANARIO, A REALIZARSE EL DÍA 18 DE SETIEMBRE EN ELÍAS REGULES Y RUTA 67, LAS PIEDRAS.	16/09/2020
2020-200-81-00569	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y EL MUNICIPIO DE PASO CARRASCO INVITAN A LA INAUGURACIÓN DEL GIMNASIO POLIDEPORTIVO PASO CARRASCO, A REALIZARSE EL DÍA 22 DE SETIEMBRE EN EL PARQUE FRANKLIN D. ROOSEVELT, AV. WILSON FERREIRA ALDUNATE Y AV. A LA PLAYA, PASO CARRASCO.	16/09/2020

2020-200-81-00570	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑORES EDILES RICHARD PÉREZ E IGNACIO TORENA SOLICITAN PEDIDO DE INFORMES A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERENTE A OBRAS PREVISTAS EN CALLE 17 METROS Y MONSEÑOR JACINTO VERA DE LA LOCALIDAD DE CANELONES.	17/09/2020
2020-200-81-00571	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE 40 EJEMPLARES DE LA PUBLICACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS CANARIOS 15 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN COLECTIVA.	17/09/2020
2020-200-81-00572	ARCHIVO	SEÑORA DIRECTORA GENERAL DE LA DGI CRA. MARGARITA FARAL INVITA A LAS - X JORNADAS DE ÉTICA Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - A REALIZARSE LOS DÍAS 29 Y 30 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE EN MODALIDAD VIRTUAL.	18/09/2020
2020-200-81-00573	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y EL MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS INVITA A LA INAUGURACIÓN DE LAS LETRAS CORPÓREAS Y CARTELERÍA, NOMENCLÁTOR, OBRA DE PAVIMENTACIÓN, REFUGIOS PEATONALES Y REMODELACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL CON RINCÓN INFANTIL, A REALIZARSE EL DÍA 18 DE SETIEMBRE EN PLAZA VILLA OLMOS, CALLE G Y 25 DE MAYO, EMPALME OLMOS.	18/09/2020
2020-200-81-00574	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑORES EDILES RICHARD PÉREZ Y AGUSTÍN OLIVER SOLICITAN PEDIDO DE INFORMES A LA INTENDENCIA DE CANELONES, REFERENTE AL LIBRO ESPACIOS PÚBLICOS CANARIOS 15 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN COLECTIVA.	18/09/2020
2020-200-81-00575	HACIENDA	ISA SOLUCIONES EN SOFTWARE REMITE PROPUESTA PARA LA RENOVACIÓN DE LICENCIAS HCL SOBRE LA PLATAFORMA DOMINIO UTILITY SERVER EXPRESS (PLATAFORMA BASE DEL EXPEDIENTE).	21/09/2020
2020-200-81-00576	SECRETARIA GENERAL	LA INTENDENCIA DE CANELONES Y EL MUNICIPIO DE TOLEDO INVITAN A LA INAUGURACIÓN DEL ESPACIO INFANTIL Y DE LA ESTACIÓN SALUDABLE DE LA PLAZA DE VILLA PANIZA, A REALIZARSE EL DÍA 22 DE SETIEMBRE, TOLEDO.	21/09/2020
2020-200-81-00577	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑOR EDIL JOSÉ FONTANGORDO SOLICITA PASE EN COMISIÓN DEL FUNCIONARIO MAURICIO YANES PALMA, NÚMERO DE FUNCIONARIO 11044, CARGO NÚMERO 4595, PARA CUMPLIR TAREAS EN SU SECRETARÍA PARTICULAR EN LO QUE RESTA DEL PRESENTE PERÍODO.	21/09/2020

2020-200-81-00578	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A LA PRESENTACIÓN DE LOS MURALES DEL ARTISTA MARTÍN VARELA, UBICADOS EN LA ENTRADA DE LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS, A REALIZARSE EL DÍA 25 DE SETIEMBRE EN RUTA 5 Y RUTA 48.	23/09/2020
2020-200-81-00579	REMITIDOS	SEÑORES EDILES RICHARD PÉREZ Y AGUSTÍN OLIVER PLANTEAN ASUNTO CONCERNIENTE A PEDIDOS DE INFORMES A LA INTENDENCIA DE CANELONES AMPARADOS EN EL ARTÍCULO 284 DE LA CONSTITUCIÓN, UN AMPLIO PORCENTAJE DE ELLOS NO HAN SIDO RESPONDIDOS, SOLICITAN QUE SE DERIVEN AL SEÑOR INTENDENTE ESTA INQUIETUD Y PREOCUPACIÓN.	23/09/2020
2020-200-81-00580	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA AL HOMENAJE AL POETA URUGUAYO MARIO BENEDETTI A REALIZARSE EL JUEVES 24 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE, CANELONES.	24/09/2020
2020-200-81-00581	ARCHIVO	COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN MÉDICA DEL INTERIOR INVITA A LOS ACTOS DE HOMENAJE AL DR. FRANCISCO SOCA A REALIZARSE EL SÁBADO 3 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, CANELONES.	24/09/2020
2020-200-81-00582	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A LA CONFERENCIA DE PRENSA ANUNCIO DE LA REAPERTURA DEL COMPLEJO CULTURAL POLITEAMA, TEATRO ATAHUALPA DEL CIOPPPO, A REALIZARSE EL DÍA 1 DE OCTUBRE EN LA CALLE TOMÁS BERRETA, CANELONES.	24/09/2020
2020-200-81-00583	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y EL MUNICIPIO DE LA PAZ INVITAN A LA INAUGURACIÓN DE LA LETRAS CORPÓREAS DE DICHA CIUDAD, A REALIZARSE EL DÍA 25 DE SETIEMBRE EN RUTA 5 Y TOMÁS ALDABALDE, LA PAZ.	24/09/2020
2020-200-81-00584	ARCHIVO	JUNTA DEPARTAMENTAL DE SORIANO REMITE OFICIO Nº344/20, RELACIONADO A PALABRAS VERTIDAS EN SALA POR LA SEÑORA EDILA ALBA BONINO REFERENTE AL TEMA: TELE PASES EN LOS PEAJES.	24/09/2020
2020-200-81-00585	COMISIÓN PERMANENTE 1	TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE RESOLUCIÓN Nº1822/2020 DE FECHA 16 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, ACUERDA RATIFICAR Y MANTENER LA OBSERVACIÓN DEL GASTO FORMULADA POR LA CONTADORA DELEGADA CON FECHA 29/04/19.	24/09/2020

2020-200-81-00586	COMISIÓN PERMANENTE 1	TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE RESOLUCIÓN Nº1841-2020 DE FECHA 16 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE, ACUERDA NO FORMULAR OBSERVACIONES A LA DESAFECTACIÓN Y ENAJENACIÓN DEL PADRÓN Nº71.979.	24/09/2020
2020-200-81-00587	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS INVITAN A LA INAUGURACIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LOS VECINOS DE MEVIR CANELÓN CHICO, A REALIZARSE EL DÍA 25 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.	24/09/2020
2020-200-81-00588	ARCHIVO	LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PROPONE TRES ACTIVIDADES PARA EL DÍA DEL PATRIMONIO, LA PARROQUIA CRISTO OBRERO OBRA DE ELADIO DIESTE, EN RUTA 11 KM 164 DE ESTACIÓN ATLÁNTIDA; EL CAMINATOUR CENTENARIO DE ATLÁNTIDA Y EL MIRADOR DEL ÁGUILA, A REALIZARSE LOS DÍAS 3 Y 4 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.	25/09/2020
2020-200-81-00589	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES INVITAN A LA INAUGURACIÓN DEL CICLO DE EXPOSICIONES TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE CANELONES - PRIMERA PARTE: LOS FRIGORÍFICOS-FRIGORÍFICO DE CANELONES, A REALIZARSE EL DÍA 1º DE OCTUBRE EN TREINTA Y TRES ESQ. ZORRILLA DE SAN MARTÍN, CANELONES.	25/09/2020
2020-200-81-00590	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA AL LANZAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE EN EL MARCO DEL DÍA DEL PATRIMONIO 2020: MEDICINA Y SALUD, BIENES A PRESERVAR - DR. MANUEL QUINTELA, EL DÍA 30 DE SETIEMBRE EN EL HALL DE LA INTENDENCIA.	25/09/2020
2020-200-81-00591	PLENARIO	SEÑOR EDIL DANIEL CHIESA CURBELO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 28 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.	28/09/2020
2020-200-81-00592	COMISIÓN PERMANENTE 9	MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL REMITE INFORME DEL ÁREA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y R/DN/0346/20 DE FECHA 25 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, REFERENTE A PETICIÓN DE PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES SOLICITANDO AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA RESTAURACIÓN DE LA DESEMBOCADURA DEL ARROYO SOLÍS	28/09/2020

		CHICO Y DE LA PLAYA DEL BALNEARIO PARQUE DEL PLATA EN LA BARRA DEL ARROYO Y LA COSTA DEL BALNEARIO CITADO.	
2020-200-81-00593	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑOR HERMAN BARRETO REMITE NOTA RELACIONADA CON EL LOCAL COMERCIAL CAFETERÍA Y RESTAURANTE DE NOMBRE FANTASÍA PALADAR, UBICADO EN AV. ARTIGAS 532, CIUDAD DE LAS PIEDRAS.	29/09/2020
2020-200-81-00594	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑORA MIRIAM CAMPODÓNICO REMITE NOTA A LOS EFECTOS DE REALIZAR CONSULTA, REFERENTE A RENOVACIÓN DE HABILITACIÓN COMERCIAL POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES DE CONSULTORIO ODONTOLÓGICO EN LA LOCALIDAD DE LAS PIEDRAS.	29/09/2020
2020-200-81-00595	PLENARIO	UNIDAD DE COMUNICACIONES MEDIOS Y PROTOCOLO REMITE PLANILLA DE INVITACIONES CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO PARA SER DECLARADAS EN CARÁCTER DE MISIÓN OFICIAL.	29/09/2020
2020-200-81-00596	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A LA INAUGURACIÓN DEL RINCÓN DE PRIMERA INFANCIA DE MONTES A REALIZARSE EL DÍA 30 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE, MONTES.	30/09/2020
2020-200-81-00597	ARCHIVO	FUNDACIÓN ZELMAR MICHELINI REMITE INVITACIÓN A EFECTOS DE CELEBRAR EL DÍA DEL PATRIMONIO, A REALIZARSE LOS DÍAS 3 Y 4 DE OCTUBRE EN EL CENTRO ZELMAR MICHELINI, CAMINO CORONEL RAÍZ 1058 BIS, MONTEVIDEO.	30/09/2020
2020-200-81-00598	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A LA CHARLA RELACIONADA CON EL PROF. DR. FRANCISCO SOCA, SU ÉPOCA, LA SALUD PÚBLICA Y EL INTERIOR", A REALIZARSE EL DÍA 3 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO. "	30/09/2020
2020-200-81-00599	RECURSOS HUMANOS	FUNCIONARIA DEL CUERPO, ANDREA PUCH PRESENTA CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN DEL 5TO. SEMINARIO INTERNACIONAL DE RELACIONES PÚBLICAS Y PROTOCOLO.	30/09/2020

2020-200-81-00600	ARCHIVO	6º FESTIVAL DEL DESCARNADO, CONCURSO ARTÍSTICO PARA HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES, REMITE BASES PARA PARTICIPAR DE LAS CATEGORÍAS DE ESCENARIO: DANZA, TEATRO, CANTO Y MÚSICA INSTRUMENTAL, SAN JACINTO.	30/09/2020
2020-200-81-00601	RECURSOS HUMANOS	FUNCIONARIO DEL CUERPO LEONARDO CASTROMAN ELEVA NOTA SOLICITANDO AMPARARSE EN EL ARTÍCULO 8 DEL DECRETO 38 DE FECHA 25/4/12, RÉGIMEN ESPECIAL DE RETIRO JUBILATORIO O RETIRO INCENTIVADO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES.	30/09/2020
2020-200-81-00602	COMISIÓN PERMANENTE 2	SEÑOR EDIL LUIS GOGGIA REMITE NOTA REFERENTE A LA PROBLEMÁTICA EXISTENTE EN LA VÍA DE TRÁNSITO DE LA CIUDAD DE CANELONES DENOMINADA ESTADOS UNIDOS DEBIDO A LA ALTA VELOCIDAD EN LA QUE PASAN LOS VEHÍCULOS.	30/09/2020
2020-200-81-00603	ARCHIVO	GRUPO PPAMA INVITA AL PRADO ESPACIO CULTURAL, A PINTAR DE COLOR ROSA LAS LETRAS DEL LUGAR, DANDO APERTURA AL MES DE OCTUBRE INTERNACIONALMENTE DESIGNADO COMO MES DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA, A REALIZARSE EL DÍA 1º DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	02/10/2020
2020-200-81-00604	ARCHIVO	FUNDACIÓN ZELMAR MICHELINI, EN ESTE PATRIMONIO 2020 RINDE HOMENAJE AL PERSONAL SANITARIO DEL PAÍS, A TRAVÉS DE LA MUESTRA TRANSGRESORAS. MUJERES DE AMBOS LADOS DEL OCÉANO", A REALIZARSE LOS DÍAS 3 Y 4 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE EN EL CENTRO ZELMAR MICHELINI. "	02/10/2020
2020-200-81-00605	SECRETARIA GENERAL	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A LA REAPERTURA DEL COMPLEJO CULTURAL POLITEAMA - TEATRO ATAHUALPA DEL CIOppo CON LA PARTICIPACIÓN DEL CORO NACIONAL DEL SODRE, A REALIZARSE EL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.	05/10/2020
2020-200-81-00606	SECRETARIA GENERAL	TALLER DE TEATRO DEL CENTRO PSICOSOCIAL INVITA AL HOMENAJE TEATRAL POR LOS 100 AÑOS DE MARIO BENEDETTI, A REALIZARSE EL DÍA 9 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE EN LA PLAZA CONSTITUCIÓN DE PANDO.	05/10/2020

2020-202-81-00032	ARCHIVO	INCREMENTO SALARIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES VIGENTE AL 31 DE AGOSTO DE 2020.	08/09/2020
2020-202-81-00033	ARCHIVO	SUSPENSIÓN SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA MES DE SETIEMBRE.	15/09/2020
2020-202-81-00034	ASESORÍA NOTARIAL	REGISTRO GENERAL DE BIENES Y OBRAS DE ARTE PROPIEDAD DEL ORGANISMO.	18/09/2020
2020-202-81-00035	SECRETARIA GENERAL	LICITACIÓN ABREVIADA N° 03/020 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORME PARA LOS FUNCIONARIOS DE ESTE ORGANISMO.	23/09/2020
2020-202-81-00036	RECURSOS HUMANOS	SUBROGACIÓN AL SECRETARIO GENERAL DEL ORGANISMO DESDE EL DÍA 5 DE OCTUBRE HASTA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE INCLUSIVE.	28/09/2020
2020-203-81-00055	HACIENDA	SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR EDIL FERNANDO MELGAR, EL DÍA 8 DE SETIEMBRE DE 2020.	09/09/2020
2020-204-81-00120	PLENARIO	INTENDENCIA DE CANELONES SOLICITA ANUENCIA PARA LA EXONERACIÓN DEL 50% DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS, EXCEPTUANDO LA TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CORRESPONDIENTE AL PADRÓN 41934 DE EL PINAR, CÓDIGO MUNICIPAL 140399, DESDE EL EJERCICIO 2013 AL 2020 Y EN LO SUCESIVO POR ESTAR UBICADO EN ZONA INUNDABLE.	16/09/2020
2020-204-81-00121	PLENARIO	INTENDENCIA DE CANELONES SOLICITA ANUENCIA PARA LA EXONERACIÓN DEL 50% DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS, EXCEPTUANDO LA TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CORRESPONDIENTE AL PADRÓN 4036 LOCALIDAD CANELONES, CÓDIGO MUNICIPAL 3170 DESDE EL EJERCICIO 2020 Y EN LO SUCESIVO POR ESTAR EN ZONA INUNDABLE, GESTIÓN REALIZADA POR LA SEÑORA LUCIANA GONZÁLEZ.	17/09/2020
2020-204-81-00122	COMISIÓN PERMANENTE 5	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 20/05054 SOLICITANDO ANUENCIA PARA OTORGAR LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN DE MANEJO DEL ÁREA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL CUENCA MEDIA DEL ARROYO SOLÍS GRANDE", Y DEJAR SIN EFECTO LAS CAUTELARES DISPUESTAS A TRAVÉS DEL DECRETO N° 0009/18."	17/09/2020

2020-204-81-00123	COMISIÓN PERMANENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 20/04989 SOLICITANDO ANUENCIA PARA LA APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN POR EVENTO SOCIAL FIESTA ELECTRÓNICA" EN PADRÓN N° 44407, SITO EN CAMINO MABERINO ENTRE RUTA 6 Y 7 SAUCE A LA FIRMA BEPO S.A."	17/09/2020
2020-204-81-00124	PLENARIO	INTENDENCIA DE CANELONES SOLICITA ANUENCIA PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE PADRÓN 41996 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA.	17/09/2020
2020-204-81-00125	COMISIÓN PERMANENTE 5	INTENDENCIA DE CANELONES SOLICITA ANUENCIA PARA OTORGAR LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PAI HUERTOS DE CAMINO DE LOS HORNEROS.	18/09/2020
2020-204-81-00126	COMISIÓN PERMANENTE 5	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 20/04974 SOLICITANDO ANUENCIA PARA DENOMINAR ADAIR PÉREZ" A LA CALLE QUE SE IDENTIFICA CON EL Nº15 EN LA LOCALIDAD DE TALA, CON RECORRIDO APROXIMADO SURESTE-NOROESTE, LINDANDO AL NORESTE CON MANZANAS NOS. 125 Y 126 AL SUROESTE CON MANZANA Nº84, ENTRE RUTA Nº7 HASTA EL FINAL DE SU TRAZADO EN EL PADRÓN Nº 548 ."	18/09/2020
2020-204-81-00127	PLENARIO	INTENDENCIA DE CANELONES SOLICITA ANUENCIA PARA LA EXONERACIÓN DEL 50% DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS, EXCEPTUANDO LA TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CORRESPONDIENTE AL PADRÓN 16595 DE PASO CARRASCO, CÓDIGO MUNICIPAL 179079, DESDE EL EJERCICIO 2020 Y EN LO SUCESIVO POR ESTAR UBICADO EN ZONA INUNDABLE.	18/09/2020
2020-204-81-00128	COMISIÓN PERMANENTE 5	INTENDENCIA DE CANELONES SOLICITA ANUENCIA PARA APROBAR EL PROYECTO DE DECRETO -PLAN PARCIAL DISTRITO PRODUCTIVO RUTA 5-.	18/09/2020
2020-204-81-00129	COMISIÓN PERMANENTE 5	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 20/05052 SOLICITANDO ANUENCIA PARA OTORGAR LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN PARCIAL JAUREGUIBERRY - BALNEARIO SUSTENTABLE"."	18/09/2020
2020-204-81-00130	COMISIÓN PERMANENTE 4	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 20/05098 SOLICITANDO ANUENCIA, A LOS EFECTOS DE DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL EL PROYECTO ARBER -EXTRACCIÓN DE COMPUESTOS	21/09/2020

## BIOACTIVOS DE HORTALIZAS Y FRUTAS-.

2020-204-81-00131	COMISIÓN PERMANENTE 1	<p>INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 20/05463 SOLICITANDO ANUENCIA PARA A) DISPONER LA EXONERACIÓN DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS POR CONCEPTO DE IMPUESTO DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS RESPECTO DE LOS PADRONES N° 3708 Y 3709, SITOS EN LA LOCALIDAD CATASTRAL LAS TOSCAS, DESDE EL AÑO 1994 HASTA LA FECHA DE ADQUISICIÓN DE LOS REFERIDOS PADRONES POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES; B) ADQUIRIR DICHOS PADRONES GENERANDO UN CRÉDITO A FAVOR DE LA SRA. MARIANA FERREIRA, QUE PODRÁ SER APLICADO SOBRE DEUDAS DE TRIBUTOS INMOBILIARIOS DE AQUELLOS PADRONES QUE DESIGNE, SIEMPRE QUE NO ESTÉN EN GESTIÓN DE COBRO EXTERNA A LA INTENDENCIA DE CANELONES.</p>	30/09/2020
2020-204-81-00132	ASESORÍA JURÍDICA	<p>INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 20/04764 SOLICITANDO LA VENIA DE PRECEPTO PARA PROCEDER A LA DESTITUCIÓN DEL FUNCIONARIO CARGO N°1774 EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 275 NUMERAL 5 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA.</p>	30/09/2020

	<b>ACTUACIONES ENTRADAS CON EXPEDIENTES RADICADOS ESTE ORGANISMO</b>	
2020-203-81-00048	INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OFICIO N°0383/020 RELACIONADO AL FALLECIMIENTO DEL ARQUITECTO JULIO CAPOTE.	15/09/20 00:00
2020-200-81-00299	CORTE ELECTORAL REMITE INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES, REFERENTE A INICIATIVA PLANTEADA AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 305 DE LA CONSTITUCIÓN POR PARTE DE CIUDADANOS DE CANELONES, RELATIVO AL NUEVO TRAZADO DE LA VÍA FÉRREA EN LAS ZONAS DE JUANICÓ Y CANELONES.	11/09/20 00:00
2017-200-81-00024	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE ACTUACIONES PARA QUE LA JUNTA DEPARTAMENTAL TOMÉ CONOCIMIENTO, EN RELACIÓN A LA NOTA PRESENTADA POR VECINOS DE SANTA ROSA CON INTENCIÓN DE MODIFICAR EL NOMENCLÁTOR, A EFECTOS DE NOMBRAR LA CALLE FRANKLIN D ROOSEVELT POR "ANTONIO LABRUNA" EN TODA SU EXTENSIÓN, EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA RESUELVE RECTIFICAR LA PROPUESTA, NO DANDO LUGAR A LA MISMA.	10/09/20 00:00
2015-200-81-00749	INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OFICIO N.º 0176/020 REFERENTE AL CESE DEL PASE EN COMISIÓN DE LA FUNCIONARIA MUNICIPAL SRA. MARGARITA PERIC, CARGO N.º 1175.	18/09/20 00:00
2019-200-81-00276	DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIONES Y JUNTAS MÉDICAS ENVÍA DICTAMEN DE JUNTA MÉDICA DE LA FUNCIONARIA SEÑORA GABRIELA VEGA.	22/09/20 00:00
2019-200-81-00278	DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIONES Y JUNTAS MÉDICAS DE ASSE EMITE DICTAMEN DE JUNTA MÉDICA DE LA FUNCIONARIA SEÑORA CECILIA BRAVO.	22/09/20 00:00

2020-204-81-00083	TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE RESOLUCIÓN 1827/2020 DE FECHA 16 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, REFERENTE A SOLICITUD DE ANUENCIA PARA CONCEDER QUITA DEL 100% SOBRE EL MONTO TOTAL DE LA DEUDA GENERADA POR CONCEPTO DE TASA DE VENTA PRIVADA DE SEMOVIENTES GESTIONADA POR EL SEÑOR MARIO C. BENTANCOR, ACUERDA OBSERVAR LA MODIFICACIÓN DE RECURSOS.	21/09/20 00:00
2017-200-81-00829	TRIBUNAL DE CUENTAS ACUSA RECIBO DE OFICIO Nº921/2017, RELACIONADO CON SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE AUTOS CARATULADOS CASTILLA BUTTI, MÁXIMO C/INTENDENCIA DE CANELONES, ACCIÓN DE NULIDAD.	24/09/20 00:00
2020-204-81-00069	TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE RESOLUCIÓN Nº1850/2020 NO FORMULANDO OBSERVACIONES A LA MODIFICACIÓN DE RECURSOS, REFERENTE A LA EXONERACIÓN DEL 100% SOBRE EL MONTO DE LA DEUDA POR CONCEPTO DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS, INCLUIDA LA TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, POR EL PERÍODO 1º/2019 A 6º/2020 CORRESPONDIENTE AL PADRÓN Nº760 DE LA LOCALIDAD DE MARINDIA, GESTIONADO POR LA SEÑORA MABEL A. BARILANI.	24/09/20 00:00

#### 4. CLAROSCUROS DEL DÍA DEL PATRIMONIO

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Se entra a las Exposiciones Verbales.

Tiene la palabra el señor edil Alejandro Repetto.

**SEÑOR REPETTO.-** Señora presidenta: el fin de semana pasado, como todos los años, se celebró el Día del Patrimonio. En Las Piedras, la Comisión de Patrimonio de dicha ciudad organizó una muestra en homenaje a todos los médicos que hicieron historia y que vivieron o ejercieron su profesión en ese lugar. Esta se realizó en el Centro Cultural Carlitos y permanecerá en ese espacio hasta el 30 de octubre. Se trata de una muestra itinerante, la que ya ha sido solicitada para muchos espacios de la ciudad y del departamento. Resultó un éxito. Nunca había sucedido que llegaran tantas personas de diferentes lugares y se dispararan tantas emociones, recuerdos y anécdotas.

Algunos integrantes mencionaron que por parte del Municipio no hubo promoción de esa muestra en su página ni difusión en los medios —pretendiendo así invisibilizar su merecido protagonismo en esos días—, y se promovió paralelamente un homenaje a Benedetti e Idea Vilariño, con la clara intención de opacar la muestra en cuestión.

Este año, el doctor Manuel Quintela y la medicina son los homenajeados, puesto que son tiempos particulares debido a la pandemia. Es muy justo apoyar a quienes cuidan de nuestra salud y ello se vio reflejado en varios municipios.

Estos son días para exponer todo nuestro patrimonio. Benedetti y Vilariño forman parte de él, pero no se puede ni se debe generar una competencia, lo que sucedió al no respetar el aporte que la Comisión de Patrimonio brindó sobre la temática, aporte que no recibió el apoyo municipal correspondiente, pero sí recibió el reconocimiento público.

Señora presidenta, solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras y la imagen de la promoción del evento mencionado que adjuntamos sean enviadas al señor intendente de Canelones, al director de Cultura, a los alcaldes del departamento, al Concejo de Las Piedras, a la Comisión de Patrimonio de Las Piedras, a la señora Verónica Graziuso y a la prensa acreditada ante este organismo.

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Se procederá como lo solicita, señor edil.

(Se adjunta imagen:)

201006-WA0021.jpg

<https://mail.google.com/ma>
**Día del Patrimonio**

Ministerio de Educación y Cultura | Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación

**3 y 4 de  
octubre  
2020**
**Dr. Manuel Quintela / Medicina y salud, bienes a preservar**

# Médicos que hicieron historia

## Muestra de fotografías

Homenaje a los médicos de la zona, pedrenses y no pedrenses, que están en nuestros recuerdos. Los que alguna vez hicieron de sus días y su vocación de sanar, una entrega fundamental para los pobladores de esta ciudad.

— **Carlitos Centro Cultural Las Piedras** —

**Sábado 3 y domingo 4, 10 a 17 h**  
5 al 30 de octubre, lunes a viernes, 10 a 17 h

Organiza

Auspicia

Apoyan



## **5. COSAS INTERESANTES QUE QUEDARON DE LA CAMPAÑA ELECTORAL**

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Tiene la palabra el señor edil Alejandro Repetto.

**SEÑOR REPETTO.-** Señora presidenta: antes de pasar al tema que deseamos plantear, luego de transcurrido un nuevo acto eleccionario departamental, no queremos dejar de felicitar al intendente y a los ediles electos, así como también a los alcaldes y los concejales que conformarán los distintos municipios en la próxima legislatura.

A continuación, vamos a mencionar algunos espacios públicos vinculados con las propuestas realizadas por una excandidata a alcaldesa del Municipio de Las Piedras, la señora Verónica Graziuso, las que consideramos que merecen ser difundidas. Estas se relacionan con tareas pendientes en ese municipio, que tienen que ver con el estado de los diferentes espacios públicos que paso a detallar y sobre los cuales adjunto material fotográfico a los efectos de una mejor ilustración.

En primer lugar, los puentes que hay en las vías de acceso a la ciudad, que se hallan peligrosamente deteriorados y, por tanto, no constituyen precisamente una invitación a conocerla.

En segundo lugar, el arroyo Las Piedras, que se halla sin cuidado ni mantenimiento, y se ha convertido en un cauce peligroso porque en él pueden desarrollarse plagas y enfermedades.

En tercer lugar, el parque, que ha perdido gran parte de su forestación. Esto se percibe en que, actualmente, hay más troncos y restos de árboles que árboles en pie. Detrás del anfiteatro, está lleno de escombros y restos de obra, desde su inauguración, sobre una cancha de fútbol.

En cuarto lugar, La Pilarica, el edificio más antiguo de la ciudad, al que hace unos años habían remodelado. Ahora está arruinado debido a la falta de mantenimiento y a que ha sido dejado librado al azar, a merced de personas malvivientes. Este edificio iba a ser un museo y un centro cultural. Se invirtió mucho en él como para que terminara funcionando por tan poco tiempo.

En quinto lugar, los monumentos vandalizados, que se hallan sin protección ni mantenimiento.

En sexto lugar, el Molino de Bosch, patrimonio nacional, que se halla sin mantenimiento y no tiene el destaque que merece. Urge el reacondicionamiento de su techo. La señora Verónica Graziuso señaló que este sería un lugar ideal para un posible centro de información turística.

En séptimo lugar, el molino de la calle República Argentina, que se encuentra en total abandono y necesita de una protección especial antes de que se pierda definitivamente.

En octavo lugar, las veredas del Boulevard del Bicentenario, que se encuentran absolutamente intransitables a pesar de ser la principal arteria de la ciudad.

En noveno lugar, los muros laterales del cementerio, los que se hallan en condiciones ruinosas —rozando la falta de respeto— debido a las pintadas realizadas en ellos por parte de un partido político.

En décimo lugar, las veredas sobre las que se encuentran el Liceo N° 3 y la cancha del Club Juventud, que tienen las conexiones sin las correspondientes tapas, lo que genera un riesgo para los niños y para las personas con baja visión.

En undécimo lugar, la vereda sobre la que se encuentra la UTU, anexo barrio Obelisco, donde hay un pozo negro que está permanentemente inundado, lo que la hace intransitable. Además, constituye un foco contaminante peligroso, sobre todo porque allí hay un CAIF.

En decimosegundo lugar, la primera fuente de agua potable de la ciudad, la que actualmente se encuentra en un predio privado, a pesar de que durante años se presentaron proyectos diferentes a Patrimonio de Canelones, al Municipio, etcétera, con el fin de recuperarla.

En decimotercer lugar, la cartelería del parque y de los espacios públicos de la ciudad, que está sin protección ni mantenimiento; se encuentra en total abandono.

Por todo lo expuesto, y considerando que el alcalde del Municipio de Las Piedras fue reelecto, manifestamos que esperamos con ansias que los problemas de los espacios mencionados anteriormente, que requieren atención, sean solucionados a corto plazo.

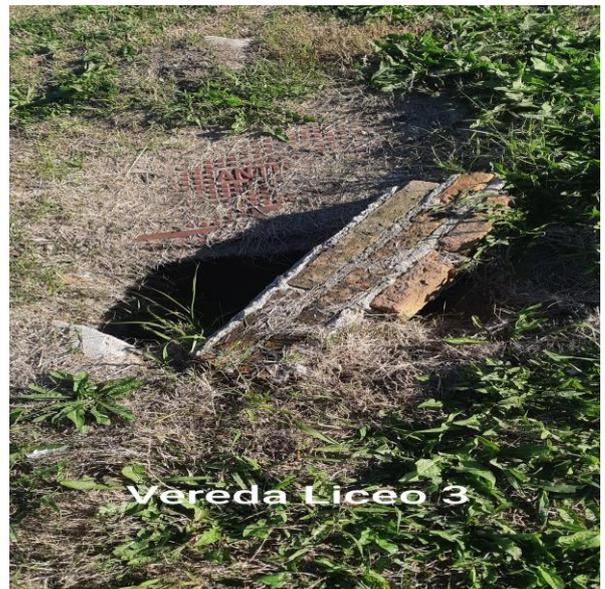
Señora presidenta, solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras, así como las fotografías que adjuntamos, sean enviadas al señor intendente de Canelones, al alcalde de la ciudad de Las Piedras, a los concejales del respectivo municipio —titulares y suplentes—, a la prensa acreditada ante este organismo y muy especialmente a la señora Verónica Graziuso, quien se tomó la molestia de recorrer cada uno de estos lugares, tomar

fotografías y resaltar los problemas de la ciudad de Las Piedras. Suponemos que todos estamos de acuerdo respecto de estos temas y de que merecen una pronta solución.

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Se procederá como lo solicita, señor edil.

(Se adjuntan imágenes:)







Cartelería Pilarica



Molino de Bosch  
Patrimonio Nacional



Muro lateral cementerio



Aberturas Pilarica.



Cartelería del Parque



Parque

## 6. PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO NACIONAL

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Tiene la palabra el señor edil Carlos Garolla.

**SEÑOR GAROLLA.-** Señora presidenta: en esta oportunidad queremos hacer referencia al proyecto de ley de Presupuesto Nacional que está a consideración de la Cámara de Representantes y que en el día de hoy se comenzará a votar en la Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda.

El proyecto de ley de Presupuesto Nacional consta de 690 artículos, distribuidos en ocho secciones, con un total de 296 páginas.

La asignación prevista para el año 2021 en este presupuesto asciende a \$ 680.000 millones de pesos y se mantiene estable para los próximos años. Este nivel de asignación equivale al 32 % del producto interno bruto.

El presupuesto tiene que ver con la vida diaria de las personas; por lo tanto, es muy importante que la ciudadanía conozca los detalles de su contenido y sus posibles impactos.

Vamos a realizar algunas consideraciones generales y otras particulares.

El proyecto de presupuesto presentado por el Poder Ejecutivo, en términos generales, expresa una parte central del programa de gobierno restaurador de la coalición de derecha. En concreto, esto representa recortes a las políticas públicas que afectan a las políticas sociales, a la educación pública, a la vivienda y a la salud de los uruguayos y uruguayas, especialmente de quienes hoy tienen vulnerados sus derechos.

Este presupuesto significa un claro retroceso del peso del Estado en las actividades económicas al recortar la inversión pública y la capacidad de producir ciencia y tecnología, lo que compromete seriamente el desarrollo del país y su proyección estratégica. A su vez, las medidas propuestas generan una contracción de la economía nacional, que afectará al pueblo uruguayo, a los jubilados y las jubiladas, a los pensionistas, y a las pequeñas y medianas empresas.

Es un presupuesto que ignora y le da la espalda a las enormes transformaciones productivas que se procesan a escala global. Más allá de las declaraciones en cuanto a que el objetivo del presupuesto es el bienestar de la gente, lo cierto es que está plenamente inspirado en la metáfora del presidente Lacalle Pou sobre el “malla oro”, que realizara el 9 de abril de 2020. Dijo: “Si esto fuera una competencia ciclista, al que va en la punta, al malla oro, hay

que estimularlo para que pedalee más rápido. Es el que va a hacer la inversión, va a dar trabajo. Hay que sacarle lastre al que va a traccionar la economía”.

Cabe decir que la metáfora expresada por el presidente de la República es equivocada: el “malla oro” no tira, es el pelotón el que cobija hasta el final, pero esto expresa la concepción que anima y se concreta en el presupuesto. Se trata de un liberalismo viejo, caduco, que ya casi ningún gobierno practica, bajo el pensamiento de que la suerte de las grandes mayorías depende de cómo les vaya a unos pocos, siempre que se dignen a distribuir.

El presupuesto consolida, en sus asignaciones de recursos, la equivocada mezquindad con la que el gobierno encara el mayor azote que está recibiendo el país y el mundo desde los años treinta: la pandemia por covid-19.

El presupuesto es un plan de gobierno para cinco años que ignora las profundas transformaciones productivas que se están procesando en el mundo y que se han acelerado con la pandemia, como la economía digital, la automatización, el cambio climático y nuevos imperativos ambientales. Estos son todos ejes de transformación ignorados en las prioridades presupuestales.

Se dice que se prioriza la creación de empleo, por ejemplo, pero el texto no contiene ningún artículo que cree o fortalezca políticas activas de creación de empleo. Tampoco contempla ayuda a las pymes ni a sectores o personas más golpeadas por los efectos económicos de la pandemia.

El presupuesto tiene una concepción neoliberal anticuada —lo que es más grave aún en tiempos de crisis económica por pandemia— que considera que el mercado resolverá todos los problemas. Promete que el ajuste fiscal, el achique del Estado y la caída de salarios conducirán a mejorar las condiciones para la inversión privada. El sector privado, de la mano de las grandes empresas, será el “malla oro” de la competencia, el motor de la economía y el creador de empleo.

En el plano, vamos a dejar apenas unas muestras. Se bajan impuestos a propietarios de tierras y grandes empresas, pero nada se prevé para dar un alivio tributario a las pymes, que no solo son la mayoría de las empresas, sino que generan la mayor parte del empleo. Solo propone una rebaja del impuesto al patrimonio a los propietarios de campo —el artículo 622 permite actualizar el valor de los campos por un índice más bajo para pagar menos impuesto al patrimonio— y una rebaja del IRAE a las grandes empresas. El artículo 626 permite deducir cien por ciento de pérdidas de ejercicios anteriores y así pagar menos IRAE,

solo para empresas que tributan por IRAE real, por lo que se excluye a micro y pequeñas empresas y a muchas medianas.

Es un presupuesto que proyecta un crecimiento de la demanda interna difícil de explicar, con un sector público que recorta drásticamente el gasto en funcionamiento, acota la inversión pública y limita las remuneraciones de sus trabajadores.

Por la forma en que son redactados los artículos de la ley de presupuesto, no se sabe qué se vota y el Poder Ejecutivo queda con mucha discrecionalidad. Podrá resolver cualquier cosa por fuera del Parlamento en temas como: ajustes de partidas, traslado de funcionarios, eliminación y creación de organigramas y cargos... Esto implica una gran discrecionalidad para definir las estructuras del Estado y para definir nuevos escalafones y carreras sin pasar por el Parlamento, lo que es muy peligroso. De esta manera, se dejarán estructuras rígidas, gente amañada, posibilidad de declaración de prescindibles, etcétera. En fin, es un combo que se presta para el acomodo, en total inconsistencia con el discurso de transparencia que pregonan los integrantes de la coalición. Es un presupuesto que proyecta la pérdida de poder adquisitivo de salarios públicos y privados, y de pasividades durante gran parte del quinquenio. El gobierno no dice lo que estima que va a pasar con el salario de los trabajadores ni con las jubilaciones, pero de lo que expresa en la exposición de motivos, se concluye que, a pesar de que se proyecta que la economía va a crecer, la porción de la torta que les toque a los trabajadores va a ser menor que en 2019 y las jubilaciones no van a aumentar.

Retiraron del marco macroeconómico de la exposición de motivos la proyección de la evolución del salario nominal real para el período 2020-2024. No contar con una proyección oficial de los salarios es inconcebible, dada la relevancia central de este precio en la economía. Se trata de un retroceso injustificable en términos de transparencia, a pesar del discurso protransparencia que sistemáticamente se pregona.

Otro claro ejemplo de propuestas engañosas en este presupuesto es el aumento del presupuesto para los militares, desde la jerarquía de soldado de primera hasta la de sargento, en el artículo 101. Si consideramos que el sueldo del soldado de primera es de \$ 24.000, la pérdida salarial que sufrirá en 2021 ascenderá a \$ 1200. Por lo tanto, el aumento propuesto en el referido artículo, de \$ 600 para ese rango, apenas cubre la mitad de la pérdida de salario general de todos los funcionarios públicos, producto de aplicar las pautas del propio presupuesto.

Queríamos dejar constancia de estas cosas. Nos parece que es muy importante que la ciudadanía sepa lo que se está tratando en el Parlamento nacional y lo que encierra este presupuesto, cosas que nos parecen graves. Además, esto demuestra el gen de este gobierno en lo que tiene que ver con el amparo de los que más tienen y el desamparo de los que menos tienen.

Señora presidenta, solicito que la versión taquigráfica de estas palabras sea enviada al PIT-CNT, a la Mesa Política Departamental del Frente Amplio y a la prensa acreditada ante este organismo.

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Se hará como lo solicita, señor edil.

## **7. AGRADECIMIENTO A LOS FUNCIONARIOS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL**

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 18:35)

Se entra a la Media Hora Previa.

Tiene la palabra el señor edil Juan Carlos Acuña.

**SEÑOR ACUÑA.-** Señora presidenta: lento pero seguro va avanzando el tiempo. Parece que fue ayer cuando arrancó este período de gobierno que lentamente va llegando a su fin.

Me surgió la necesidad de realizar algunos agradecimientos, ya transcurrido todo este tiempo aquí en esta casa, en la Junta Departamental, donde aprendí mucho a lo largo de estos años.

Quiero agradecer a todos los funcionarios de la Junta Departamental, quienes desde el primer día supieron asistir a este edil. Particularmente, merecen una mención especial para mí las funcionarias del sector Comisiones, quienes desde el primer día nos explicaron las particularidades de los trámites y de las discusiones en esta casa. Cada una de ellas, con sus particularidades en sus personalidades, supieron explicar, transmitir conceptos, consejos y enseñanzas a este edil, que a veces es un poco duro para aprender; imagino que no fue fácil.

Merecen otra mención también las secretarias de nuestra bancada, del Frente Amplio, a quienes molestamos a diario y bastante. A lo largo de todos estos años, han sido un soporte para quien habla en lo que refiere a la ayuda diaria en los trámites, pero también en sugerencias, ideas, apoyo, consejos... Quiero agradecerles a Gabriela y a María José por el apoyo brindado durante estos cinco años. Vaya un saludo para ellas también.

## 8. RECUERDO PARA LOS COMPAÑEROS EDILES ALEJANDRA GOINHEIX Y CARLOS GONZÁLEZ

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Tiene la palabra el señor edil Julio Aquino.

**SEÑOR AQUINO.-** Señora presidenta: vamos a tratar de manifestar algunas palabras, que no van en sentido de un homenaje, sino de un recuerdo.

Hace un tiempo, lamentablemente para la bancada del MPP y para nuestra fuerza política toda, una querida compañera, Alejandra Goinheix, nos dejó físicamente, y hace bien poquito —todos lo tenemos muy fresco en nuestra memoria—, hace un año aproximadamente, también nos dejó físicamente el compañero Carlos González.

No sé cómo expresar aquellos sentimientos que nacen de conocer a un compañero como persona, como militante político. Carlos era un compañero que se brindaba en todo su concepto como ser humano. Era un conocedor de Canelones como ninguno, del Canelones profundo, de cada compañero y cada compañera que vivía en los pueblitos más recónditos del departamento.

En este especial término de esta legislatura, en la cual se dio la desaparición física de compañeros entrañables, desde el amor al ser humano que esta organización tiene y desde la militancia política, vaya un recuerdo para la compañera Alejandra y, muy especialmente, para el compañero Carlitos, con quien un par de horas antes de que ocurriera el fatal accidente —y parafraseando un poco la historia— habíamos estado militando juntos en una actividad en Atlántida.

En esta búsqueda de decir qué es lo que nosotros sentimos desde esta banca, en lo personal, desde el colectivo MPP y desde nuestra fuerza política, creo que Carlitos, en la banca número uno, que lamentablemente había dejado Alejandra, tendría algunas cosas para decirnos.

Buscando qué nos podría decir Carlos ahora desde el lugar en que esté, encontré un poema de un autor anónimo que se titula *No he muerto*:

No he muerto.

Solo me fui antes y no quiero que me recuerden con lágrimas  
como aquel que no tiene esperanzas.

No he muerto

aunque mi cuerpo no esté  
mi presencia se hará sentir.

Seré el silencio de nuestro hogar que tanto compartimos,  
seré la brisa que besaré sus rostros,  
seré un recuerdo dulce que asista a su memoria,  
seré una página bonita de su historia.  
Perdón a todos,  
tomé únicamente uno de los trenes anteriores  
y se me olvidó decirles...  
No he muerto, solo me fui antes.

¡Salú, Carlos González!

Señora presidente, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a la Regional Canelones del Movimiento de Participación Popular y a la fuerza política Frente Amplio.

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Se procederá como lo ha solicitado, señor edil.

## 9. LORENZO SANTORO: SU FALLECIMIENTO

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Tiene la palabra el señor edil Luis Goggia.

**SEÑOR GOGGIA.-** Señora presidenta: el jueves próximo pasado lamentamos haber recibido la noticia de la desaparición física de Lorenzo Santoro, padre de Lorenzo, de María Gabriela, de Macarena y de Pilar; todos amigos de quien habla. En mis palabras, también están representados los sentimientos y las intenciones del señor edil José Fontangordo.

Lorenzo, oriundo de Santa Lucía, sobrino de Walter Santoro, se sometió a una intervención quirúrgica muy agresiva y riesgosa que no tuvo un buen final. Destacamos de su figura que su puerta seguramente no tenía traba, porque siempre estaba abierta. Quienes lo conocían sabían que siempre se podía llegar a esa casa y entrar porque siempre había alguien que los iba a recibir.

Por eso, señora presidenta, nosotros, desde aquí, vamos a pedir que se le haga un reconocimiento a la vida y a la labor de un productor de Santa Lucía como fue Lorenzo. Solicitamos que se haga un minuto de silencio en memoria de tan formidable persona y vaya desde aquí el pésame de nuestra bancada a todos sus familiares.

Solicito que la versión taquigráfica de mi exposición sea enviada a la familia.

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Se hará como usted lo solicita, señor edil.

La Mesa invita a los señores ediles y a la barra a ponerse de pie y realizar un minuto de silencio en memoria de Lorenzo Santoro.

(Así se hace:)

## 10. CULTURA CÍVICA DEL URUGUAY

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Tiene la palabra el señor edil Luis Goggia.

**SEÑOR GOGGIA.-** Señora presidenta: hoy deberíamos estar celebrando un nuevo encuentro y una nueva competencia cívica de la cual todo el Uruguay debe estar orgulloso. No me refiero a los resultados, porque, por ejemplo, en esta Junta Departamental todavía queda alguna duda acerca de a qué partido puede ser otorgada una banca. Me refiero a celebrar porque el Uruguay sigue demostrando una cultura democrática, republicana y cívica que debe ser admirada por los países de la región y quizás por el mundo. El sistema político uruguayo podrá ser criticado, pero el pueblo uruguayo tiene una alta cultura cívica, y cada vez que hay una elección, transcurre sin problemas, sin ataques y en un clima de competencia normal.

Por allí, algún periodista malintencionado quiso que en nuestro departamento hubiera un hecho doloso y que se inculpara a la militancia política. Dicho hecho se dio en Salinas. Un militante que estaba repartiendo sus listas en la puerta de un local fue herido de bala. Estaba militando por su partido político, por el Frente Amplio. Y un periodista malintencionado me llamó para preguntarme: “¿Qué está sucediendo con esto?” Y le dije: “Indudablemente, la política, el sistema político y la competencia electoral nada tienen que ver con este hecho”.

Por suerte, a los pocos días, se nos dio la razón. Fue un evento totalmente aislado: dio la casualidad de que esa persona estaba trabajando, militando políticamente cuando sucedió el hecho, pero fue por una actividad privada *non santa*.

Señora presidenta, solicito que la versión taquigráfica de mi exposición sea enviada a todas las bancadas de este legislativo.

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Se hará como usted lo solicita, señor edil.

## 11. RECONOCIMIENTO A DON EUGENIO CAPECHE

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Tiene la palabra la señora edila Noemí Pulitano.

**SEÑORA PULITANO.-** Señora presidenta: en un año muy particular, el pasado 27 de setiembre, se realizaron las elecciones municipales y departamentales. Vaya mi saludo a quienes fueron electos por la ciudadanía. Como representante del Partido Colorado, llamo a mi colectividad a dos instancias: una instancia de reflexión y otra instancia de acción.

Desde el rincón del departamento donde vivimos, seguimos y seguiremos levantando la bandera del Partido Colorado y manteniendo la llama encendida. Un partido que tiene 184 años de historia, al que lo han hecho grande hombres y mujeres, al que lo han hecho grande las personas. A eso me quiero referir hoy.

Los jóvenes de la agrupación a la cual pertenezco tuvieron la iniciativa de lograr un debido reconocimiento a una figura pública de nuestra ciudad de gran trascendencia social y política, que con tercer año de escuela rural llegó a ser edil, tres veces representante nacional y senador de la República. Me estoy refiriendo a don Eugenio Capeche.

Esa inquietud de los jóvenes los llevó a entrevistarse con los familiares de don Eugenio, a llevar a una hoja la historia de vida de este ilustre vecino y a conseguir, además, el apoyo de los vecinos de San Jacinto para que una calle de nuestra ciudad lleve su nombre; apoyo que está plasmado en cuatrocientas firmas que acompañan el pedido.

Quisiera compartir con ustedes la historia de vida de don Eugenio que fue elaborada por estos jóvenes.

Don Pío Eugenio Capeche nació el 5 de mayo de 1912. Pertenece a una familia rural, de condición muy humilde, conformada por sus padres, tres hermanas y dos hermanos. Vivían en la campaña y se dedicaban a las tareas del campo.

En lo que respecta a su educación, hizo hasta tercer año de escuela rural.

Se casó con Pura González y tuvieron dos hijos: Cayetano y Carlos. Su esposa se destacó por la ayuda a nivel social y educativo en la comunidad, y siempre tuvo el apoyo de don Eugenio para sus proyectos, ya sea en la Intendencia o en los directorios de entes en que tenía representación.

La misión de don Eugenio Capeche era el campo; fue obsesionado por la campaña y se jactaba de ir con un carro, tirado por caballos, llevando mercadería de un lado a otro,

siendo ese su sustento de vida. Comenzaba su recorrida desde la calle del cementerio de San Jacinto, pasando por Cochengo —zona donde vivía su familia—, hasta llegar a San Bautista.

Ese amor por la campaña lo llevó a la vida política, a ayudar a los chacareros, a ayudar al pueblo y al más necesitado.

Desarrolló su actividad política en contacto permanente con los vecinos del departamento y sus instituciones. Su clara vocación de servicio lo vinculó tempranamente con militantes del Partido Colorado, y abrazó desde muy joven los ideales batllistas, que supo honrar y mantener.

Recorrió sin pausa las diferentes localidades del departamento de Canelones para atender inquietudes y necesidades de sus conciudadanos. Conservó con orgullo, humildad y sencillez la bandera del Partido Colorado y de su lista, la 614, acompañado de otros importantes dirigentes colorados y batllistas que trabajaron por Canelones y por el país en defensa constante de las instituciones democráticas y republicanas.

Con su flota de camiones trabajaba de forma imparable. Iba y venía del mercado, comprando y vendiendo constantemente paja de escoba, granos, etcétera.

Cuando empezó a involucrarse profundamente en la política, vendió su empresa de camiones que con esfuerzo había creado, para evitar que se lo juzgara, por parte de las personas y el sistema político, aduciendo acomodos y beneficios contractuales de origen estatal para su actividad privada. Éticamente intachable.

La actividad política la convirtió en su vocación con un referente marcado a fuego, don Tomás Berreta.

Porque lo sentía, abrió su club político los sábados, situado en el fondo de su casa en San Jacinto. Su lista 614 logró presencia en entes autónomos, obtuvo la Intendencia de Canelones por dos veces consecutivas, bancas en la Cámara de Representantes y en el Senado de nuestro país.

El pueblo del departamento de Canelones distinguió a Eugenio Capeche, confiándole una línea de edil departamental, la banca de diputados en varias legislaturas y también su espacio en el Senado de la República en el período 1985-1989, donde se caracterizó por su permanente dedicación y vocación de servicio para entender y resolver problemas de la gente.

Don Eugenio impulsó la instalación del agua corriente en San Jacinto en el año 1971; también el proyecto del estadio municipal en el año 1972; obras de caminería en la zona rural; la construcción del corralón municipal, entre otras cosas.

En tiempos en que el gobierno y la política estaban casi reservados para los profesionales, don Eugenio fue un ejemplo de que con ganas y empeño se logra lo que uno se proponga.

Un hombre ejemplar, un gran padre de familia, una persona de códigos y rectitud.

Falleció el 17 de octubre de 2010 y sus restos fueron sepultados en la ciudad que lo vio crecer.

Quiero dejar claro que el 9 de octubre del año 2019 se presentó la solicitud, acompañada por las firmas, para que se incluyera en el nomenclátor de la ciudad el nombre de don Eugenio Capeche.

Desde este lugar que ocupo, reafirmo esa solicitud y pido rápido diligenciamiento.

Don Eugenio fue, para la gente de nuestra localidad, un servidor público de trayectoria intachable, ejemplar vecino, y es de justicia que se incluya su nombre en el nomenclátor de nuestra ciudad.

Solicito que la versión taquigráfica de mi exposición sea enviada a la bancada de ediles del Partido Colorado de esta Junta Departamental; al señor intendente, maestro Tabaré Costa; al Municipio de San Jacinto, y al Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado.

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Se hará como usted lo solicita, señora edila.

## 12. FELICITACIONES Y DESEOS DE BUENA GESTIÓN

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Tiene la palabra el señor edil Alfredo Silva.

**SEÑOR SILVA.-** Señora presidenta: el 27 de setiembre pasado se vivió una verdadera fiesta democrática en nuestro país. Pasada la tempestad y aclarada la niebla, quiero manifestar mis felicitaciones a quien resultó reelecto intendente departamental, señor Yamandú Orsi, y mi deseo de una muy buena gestión.

También quiero felicitar a los ediles que han sido reelectos. Si lleváramos esto a nivel de primaria o secundaria, serían repetidores, pero en este caso, por su capacidad y su don de gente. Vaya para usted, señora presidenta, y para Juan Ripoll mi felicitación por todos estos años que le han dedicado a esta Junta Departamental. No ha sido fácil. A nosotros nos tocó actuar en dos períodos de gobierno y estamos orgullosos de haber compartido esta actividad con ustedes, y no solo con ustedes, ya que hay otros ediles que van a repetir. También deseo lo mejor para ellos y para todo el departamento.

Felicito también a quienes no han sido reelectos, como es mi caso, porque el trabajo se hizo. En la política siempre hay revancha y, seguramente, la vida nos va a dar una nueva oportunidad.

Asimismo, quiero felicitar a los funcionarios que nos han acompañado en estos años y que han sido dignos de la tarea que desempeñan.

También deseo manifestar mi augurio de buena gestión a todos los alcaldes y concejales electos en nuestro departamento. No va a ser un quinquenio fácil, ya que se vislumbran muchas cosas que habrá que solucionar.

Para este Canelones, tan querido y tan sufrido, también lo mejor. Tenemos la esperanza depositada no solamente en el intendente, sino en quienes integran los organismos políticos del departamento.

Reitero: vaya para usted, señora presidenta, y para mi querido amigo Juan Ripoll el deseo de una muy buena gestión en la próxima legislatura. Si les va bien, van a volver a ser *repetidores*, y los encontraré de nuevo en la Junta Departamental.

Muchas gracias.

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Gracias a usted, señor edil.

**13. UNIDAD DE COMUNICACIONES, MEDIOS Y PROTOCOLO  
REMITE PLANILLA DE INVITACIONES CORRESPONDIENTE AL  
MES DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO PARA SER  
DECLARADAS EN CARÁCTER DE MISIÓN OFICIAL**

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Se pasa a considerar el asunto que figura en 1º término del orden del día: “UNIDAD DE COMUNICACIONES, MEDIOS Y PROTOCOLO REMITE PLANILLA DE INVITACIONES CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO PARA SER DECLARADAS EN CARÁCTER DE MISIÓN OFICIAL. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00595) (Rep. 0014)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

**\_\_\_\_\_ 25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**SEÑOR RIPOLL.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Tiene la palabra el señor edil Juan Ripoll.

**SEÑOR RIPOLL.-** Señora presidenta: solicito un cuarto intermedio de diez minutos.

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Juan Ripoll.

(Se vota:)

**\_\_\_\_\_ 25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por diez minutos.

(Es la hora 18:58)

## 14. WALTER ARGÜELLO: SU FALLECIMIENTO

(Vueltos a sala)

(Ocupa la presidencia el señor presidente, edil Miguel Sanguinetti)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 19:15)

**SEÑOR RIPOLL.-** Señor presidente: solicito que se dé lectura a la única exposición presentada al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Léase la exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.

(Se lee:)

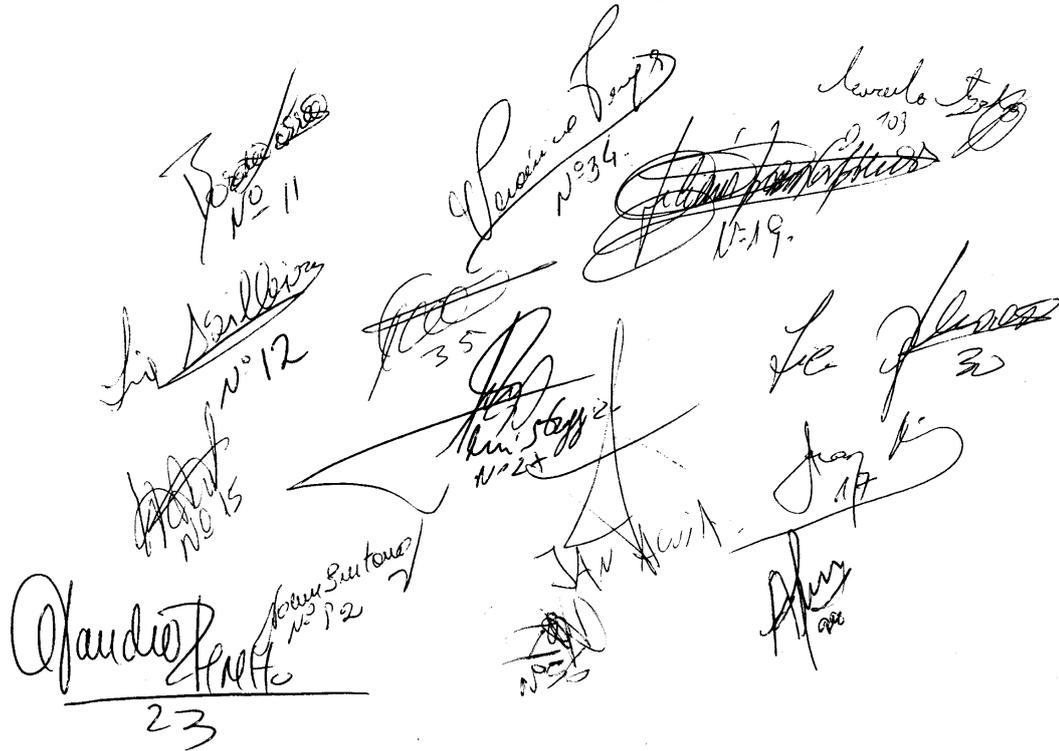
CANELONES 6 DE OCTUBRE 2020

**SR. PRESIDENTE DE LA  
JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES  
EDIL MIGUEL SANGUINETTI**

Los Ediles abajo firmantes , amparados en los alcances del Art. 41 del Reglamento Interno del Cuerpo, nos dirigimos a usted a los efectos de manifestar nuestras condolencias y nuestro hondo pesar por la desaparición física del querido compañero WALTER "capincho" ARGUELLO.

Walter Argüello fue militante del Movimiento de Liberación Tupamaros y del Movimiento de Participación Popular. Todos quienes lo conocimos supimos valorar su dedicación, responsabilidad y esmero en las tareas que desarrollaron, junto a su compañera de vida Fabiana Martinez,  
Comprometido siempre con las causas de nuestro pueblo.

Sr. Presidente solicitamos a Ud. que haga llegar la presente manifestación de pesar a sus Familiares, Municipio de Progreso, Organización Moviemento Popular y a la Mesa Política del Frente Amplio.


  
 The block contains several handwritten signatures and names, many with identification numbers:
 

- Top left: *[Signature]* N° 11
- Middle left: *[Signature]* N° 12
- Below N° 12: *[Signature]* N° 15
- Bottom left: *[Signature]* N° 23
- Top center: *[Signature]* N° 34
- Middle center: *[Signature]* N° 35
- Below N° 35: *[Signature]* N° 24
- Bottom center: *[Signature]* N° 25
- Top right: *[Signature]* N° 19
- Middle right: *[Signature]* N° 30
- Bottom right: *[Signature]* N° 17

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **23 en 23. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**15. SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE PADRÓN 41996 DE LA LOCALIDAD CIUDAD DE LA COSTA**

**SEÑOR RIPOLL.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Juan Ripoll.

**SEÑOR RIPOLL.-** Señor presidente: solicito alterar el orden del día y pasar a considerar el asunto que figura en 26° término.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Juan Ripoll.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **23 en 23. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasa a considerar el asunto que figura en 26° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE PADRÓN 41996 DE LA LOCALIDAD CIUDAD DE LA COSTA. Mayoría absoluta de componentes (16). (Exp. 2020-204-81-00124) (Rep. 0014)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**16. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º Y 15º TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**

**SEÑOR RIPOLL.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Juan Ripoll.

**SEÑOR RIPOLL.-** Señor presidente: mociono votar en bloque los asuntos que figuran en 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º y 15º término del orden del día.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Juan Ripoll.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasan a considerar los siguientes asuntos del orden del día:

**2. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N°3586/2020 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N°1649/2020 DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2020. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00496) (Rep. 0014).**

**3. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N°3328/2020 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N°1539/2020 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2020. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00483) (Rep. 0014).**

**4. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N°3325/2020 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N°1538/2020 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2020. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00478) (Rep. 0014).**

**5. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N°3335/2020 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N°1541/2020 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2020. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00481) (Rep. 0014).**

**6. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N°3351/2020 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N°1552/2020 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2020. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00488) (Rep. 0014).**

**7. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N°3346/2020 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N°1549/2020 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2020. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00480) (Rep. 0014).**

**8. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N°1800/2020 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN 809/2020 DE FECHA 25 DE MARZO DE 2020. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00237) (Rep. 0014).**

**9. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N°3617/2020 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N°1668/2020 DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2020. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00498) (Rep. 0014).**

**10. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N°3372/2020 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N°1557/2020 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2020. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00486) (Rep. 0014).**

**11. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N°3369/2020 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N°1556/2020 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2020. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00482) (Rep. 0014).**

**12. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N°3355/2020 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N°1550/2020 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2020. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00489) (Rep. 0014).**

**13.** COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N°3604/2020 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N°1660/2020 DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2020. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00497) (Rep. 0014).

**14.** COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: CONTADOR DEL CUERPO, SEÑOR MARCELO AIZCORBE, PRESENTA PROYECTO DE TRASPOSICIÓN DE RUBROS DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2019. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2019-200-81-01232) (Rep. 0014).

**15.** COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: CONTADOR DEL CUERPO, SEÑOR MARCELO AIZCORBE, PRESENTA PROYECTO DE TRASPOSICIÓN DE RUBROS DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2018. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2018-200-81-01511) (Rep. 0014).

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**17. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN  
EN 16º, 17º, 18º, 19º, 20º Y 21º TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**

**SEÑOR RIPOLL.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Juan Ripoll.

**SEÑOR RIPOLL.-** Señor presidente: mociono votar en bloque los asuntos que figuran en 16º, 17º, 18º, 19º, 20º y 21º término del orden del día.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Juan Ripoll.

(Se vota:)

**\_\_\_\_\_ 25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasan a considerar los siguientes asuntos del orden del día:

**16. COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑOR EDIL SOLICITA SOLUCIÓN AL RECORRIDO DEL ÓMNIBUS R20 DE LA EMPRESA RUTAS DEL NORTE. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00213) (Rep. 0014).**

**17. COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑORES EDILES PLANTEAN INQUIETUD SOBRE MAL ESTADO DE LA ZONA DE PASO NIVEL, CALLES ELÍAS REGULES ENTRE JAPÓN Y 17 METROS, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO 18 DE MAYO. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00370) (Rep. 0014).**

**18. COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: VARIOS SEÑORES EDILES PLANTEAN INQUIETUD DE CONTRIBUYENTES RELACIONADA CON LAS INSTALACIONES DEL CONTROL DE ÓMNIBUS UBICADO EN LA CIUDAD DE CANELONES. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00280) (Rep. 0014).**

**19. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N°3295/2020**

TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N°1519/2020 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2020. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00479) (Rep. 0014).

**20. COMISIÓN PERMANENTE N° 7 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: CONGRATULACIONES AL SEÑOR GAUDILIO LORENZO, CONDUCTOR DEL PROGRAMA RADIAL SENDAS TRADICIONALES, QUE CUENTA CON 62 AÑOS ININTERRUMPIDOS AL AIRE. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-203-81-00009) (Rep. 0014).**

**21. COMISIÓN PERMANENTE N° 7 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: VECINOS DE PASO CARRASCO PRESENTAN NOTA SOLICITANDO SE IMPLEMENTE UN ESPACIO VERDE DE RECREACIÓN PARA LOS JÓVENES DE ESA ZONA. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2018-200-81-00823) (Rep. 0014).**

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **22 en 25. AFIRMATIVA**

**18. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN  
EN 22°, 23°, 24° Y 25° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**

**SEÑOR RIPOLL.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Juan Ripoll.

**SEÑOR RIPOLL.-** Señor presidente: mociono votar en bloque los asuntos que figuran en 22°, 23°, 24° y 25° término del orden del día.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Juan Ripoll.

(Se vota:)

**\_\_\_\_\_ 25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasan a considerar los siguientes asuntos del orden del día:

**22. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA EXONERAR DEL 50 % DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS CORRESPONDIENTE AL PADRÓN 16595 DE LA LOCALIDAD PASO CARRASCO, DESDE EL EJERCICIO 2020 Y EN LO SUCESIVO, POR ESTAR UBICADO EN ZONA INUNDABLE. Mayoría absoluta de componentes (16). (Exp. 2020-204-81-00127) (Rep. 0014).**

**23. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA EXONERAR DEL 50 % SOBRE EL MONTO TOTAL DE LA DEUDA GENERADA POR CONCEPTO DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS POR EL PERÍODO 1°/2018 - 6°/2020 CORRESPONDIENTE AL PADRÓN 117 DE LA LOCALIDAD DE ATLÁNTIDA. Mayoría absoluta de componentes (16). (Exp. 2020-204-81-00110) (Rep. 0014).**

**24. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA EXONERAR DEL 50% DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS CORRESPONDIENTE AL PADRÓN 41934 DEL PINAR, DESDE EL EJERCICIO 2013 AL 2020, POR ESTAR UBICADO EN ZONA INUNDABLE. Mayoría absoluta de componentes (16). (Exp. 2020-204-81-00120) (Rep. 0014).**

**25.** COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA EXONERAR DEL 50% DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS CORRESPONDIENTE AL PADRÓN 4036 DE LA LOCALIDAD DE CANELONES, DESDE EL EJERCICIO 2020 Y EN LO SUCESIVO, POR ESTAR UBICADO EN ZONA INUNDABLE. Mayoría absoluta de componentes (16). (Exp. 2020-204-81-00121) (Rep. 0014).

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**19. SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA CONTINUAR CON EL PROYECTO POLO VITIVINÍCOLA METROPOLITANO PARA LA EJECUCIÓN DEL MISMO EN EL SIGUIENTE PERÍODO DE GOBIERNO**

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Se pasa a considerar el asunto que figura en 27° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA CONTINUAR CON EL PROYECTO POLO VITIVINÍCOLA METROPOLITANO PARA LA EJECUCIÓN DEL MISMO EN EL SIGUIENTE PERÍODO DE GOBIERNO. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-204-81-00106) (Rep. 0014)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**20. REMITIR AL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS LAS PRESENTES ACTUACIONES REFERENTES A INQUIETUD DE VECINOS DE LA CIUDAD DE CANELONES ANTE POTENCIAL PELIGRO DE INUNDACIÓN, PARA SU CONSIDERACIÓN**

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Se pasa a considerar el asunto que figura en 28° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: REMITIR AL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS LAS PRESENTES ACTUACIONES REFERENTES A INQUIETUD DE VECINOS DE LA CIUDAD DE CANELONES ANTE POTENCIAL PELIGRO DE INUNDACIÓN PARA SU CONSIDERACIÓN. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00219) (Rep. 0014)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

Se vota:)

\_\_\_\_\_ **26 en 26. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**21. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN  
EN 29 Y 30° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**

**SEÑOR RIPOLL.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Juan Ripoll.

**SEÑOR RIPOLL.-** Señor presidente: mociono votar en bloque los asuntos que figuran en 29° y 30° término del orden del día.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Juan Ripoll.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **26 en 26. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasan a considerar los siguientes asuntos del orden del día:

**29. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APROBAR LAS OBRAS DESTINADAS A VIVIENDA SITA EN EL PADRÓN 3654 DE LA LOCALIDAD DE SANTA LUCÍA. Mayoría absoluta de componentes (16). (Exp. 2020-204-81-00107) (Rep. 0014).**

**30. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APROBAR LAS OBRAS DESTINADAS A VIVIENDA SITAS EN EL PADRÓN 6487 DE LA LOCALIDAD JOAQUÍN SUÁREZ. Mayoría absoluta de componentes (16). (Exp. 2020-204-81-00102) (Rep. 0014).**

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **26 en 26. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**22. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN  
EN 31º, 32º Y 33º TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**

**SEÑOR RIPOLL.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Juan Ripoll.

**SEÑOR RIPOLL.-** Señor presidente: mociono votar en bloque los asuntos que figuran en 31º, 32º y 33º término del orden del día.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Juan Ripoll.

(Se vota:)

**\_\_\_\_\_ 26 en 26. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasan a considerar los siguientes asuntos del orden del día:

**31. COMISIÓN PERMANENTE N° 7 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE CANELONES Y URUGUAY EN LA VIGÉSIMO SÉPTIMA NAVIDAD GAUCHA, FESTIVAL DE DANZA FOLKLÓRICA INTERNACIONAL QUE SE REALIZÓ LOS DÍAS 23 Y 24 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN MONTE BUEY, CÓRDOBA, ARGENTINA. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2018-200-81-01263) (Rep. 0014).**

**32. COMISIÓN PERMANENTE N° 7 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL LAS ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS DE FUTSAL DE SORDOS LLEVADAS A CABO LOS DÍAS 2 Y 8 DE DICIEMBRE DE 2018 EN EL POLIDEPORTIVO DE LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2018-204-81-00121) (Rep. 0014).**

**33. COMISIÓN PERMANENTE N° 7 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: NO CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL LA TRIGÉSIMA TERCERA FIESTA DE LOS NIÑOS TOBÍAS POLAKOF. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-204-81-00074) (Rep. 0014).**

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **26 en 26. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**23. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN  
EN 34°, 35°, 36°, 37° Y 38° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**

**SEÑOR RIPOLL.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Juan Ripoll.

**SEÑOR RIPOLL.-** Señor presidente: mociono votar en bloque los asuntos que figuran en 34°, 35°, 36°, 37° y 38° término del orden del día.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Juan Ripoll.

(Se vota:)

**\_\_\_\_\_ 26 en 26. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasan a considerar los siguientes asuntos del orden del día:

**34. SEÑOR EDIL EDUARDO ORTEGA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 9 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.** Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00538) (Rep. 0014).

**35. SEÑOR EDIL LUIS GOGGIA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 9 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.** Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00535) (Rep. 0014).

**36. SEÑORA EDILA SILVIA DE BORBA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 16 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.** Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00566) (Rep. 0014).

**37. SEÑOR EDIL SERGIO PEREYRA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 16 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.** Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00567) (Rep. 0014).

**38. SEÑOR EDIL DANIEL CHIESA CURBELO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 28 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.** Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00591) (Rep. 0014).

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **26 en 26. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**24. SE LEVANTA LA SESIÓN**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** No habiendo más asuntos para considerar, se levanta la sesión.

(Es la hora 19:26)

EDIL MIGUEL SANGUINETTI

**Presidente**

HUGO RECAGNO

**Secretario general interino**

CLAUDIA CUITIÑO

**Gerenta de sector**

**Sector Taquigrafía**